

EL LITORAL

Año XLI — No. 12.991 | Precio del ejemplar: $ 2 | SANTA FE, martes 14 de abril de 1959 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 1627

BLEJER ANALIZO LA SITUACION GREMIAL

LA POSICIÓN DEL P. E. FUE FIJADA

Sobre convenios de trabajo

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. David Blejer, dirigió anoche un mensaje por radiotelefonía donde pasó revista al panorama sindical del país y anunció que los gremios intervenidos tendrán elecciones en un plazo de 60 días.

El mensaje

El siguiente es el texto del mensaje:

"Me dirijo al pueblo argentino y especialmente a los sectores del trabajo y la producción, con el objeto de precisar el pensamiento del Poder Ejecutivo Nacional en materias de interés fundamental para el momento presente. Hemos de referirnos a aspectos que hacen al proceso de la producción y a cuestiones vinculadas con la política social del gobierno.

"Vive el país un momento muy difícil. Son enormes las dificultades por vencer, pero todo será posible con la cooperación del pueblo, que lo sabemos dispuesto a ofrecer lo mejor de sus energías para la tarea trascendental de constituir real y definitivamente una nación poderosa.

"Específicamente, también el movimiento obrero atraviesa circunstancias dificultosas, pero sostenemos, que todos los escollos se han de superar si se suma a la disposición del gobierno, la voluntad de los dirigentes gremiales de comprender la realidad y el papel fundamental que deben jugar las organizaciones del trabajo.

"Pueblo y gobierno, trabajando juntos, han de destruir las dificultades propias de toda época en que se abandona un pasado que no se adecua al presente y se proyecta un futuro de bienestar para todos los argentinos.

"Naturalmente, que el logro de esos objetivos exige sacrificios y es un deber del gobierno nacional explicar a la clase trabajadora las medidas que se van adoptando en el campo social.

"La orientación del Poder Ejecutivo en materia de salarios fue expuesta por el señor presidente en su mensaje del 19 de febrero último. Como se dijo entonces, el incremento de sueldos y salarios estará sujeto a un mayor rendimiento. Solamente un aumento de la productividad determinará la posibilidad de otorgar mejores salarios.

"Debemos terminar definitivamente con la falacia del salario nominal, que es una de las principales causas del proceso inflacionista que nos agobia.

"Al reiterar los términos de esta política, se hace necesario explicarla aunque repitiendo conceptos conocidos en materia económico-social.

La expansión de las economías

"En la historia del desarrollo y expansión de las economías nacionales se observa que todos los países pasan por las contradicciones más extremas y agudas, con motivo del conflicto entre la producción y comercialización interna y externa de sus productos. Los términos del intercambio que resultan del comercio entre países productores de artículos industriales por una parte y de materias primas o semielaboradas por la otra, se desarrollan en perjuicio de estos últimos. Nosotros no nos pudimos substraer a este proceso. De aquí derivan algunos de los grandes problemas que nos afligen y que conforman el cuadro dentro del cual debe moverse el gobierno en materia de salarios.

"En primer lugar, debe entenderse la política internacional que rige los precios de las materias primas. No es nuestra voluntad la que define estos precios. La baja de los mismos repercute en la balanza de pagos tornándola deficitaria. Su primer impacto recae sobre el nivel de vida de nuestra población, ya que sin moneda fuerte no es posible adquirir los elementos que permiten el funcionamiento y progreso de los establecimientos fabriles nacionales.

"Si ya es difícil la provisión de materias primas a fin de mantener la plena actividad de la industria, lo cual significa a su vez abundancia de artículos elaborados y ocupación total de la mano de obra disponible, tanto más dificultosa vuélvese la renovación de máquinas y equipos, las que en un porcentaje realmente alarmante han llegado casi al límite de su rendimiento. Los cálculos realizados hacen ascender a más de 1.200 millones de dólares los recursos necesarios para la renovación de estas máquinas.

Los conflictos laborales

"En los conflictos que se suscitan entre obreros y empresarios los primeros tratan por su medios de mantener su standard de vida y los segundos se esfuerzan por capitali-

(Pasa a 2a. pág., 1a. col.)

En otra parte de su exposición el ministro expresó: "Apareció en el día de hoy una desconsiderada declaración de la Asociación Bancaria con afirmaciones que el gobierno no puede permitir. Los dirigentes bancarios influidos por ideologías extragremiales están conduciendo al gremio a una aventura que no puede tener ningún resultado positivo. La mencionada declaración significa un alzamiento contra la conducción política y económica del país que se ejerce a través de los organismos constitucionales del Estado. El gobierno no va a admitir que ningún organismo político o gremial quiera suplantar a la Constitución, a la ley y a los órganos jurisdiccionales en la dirección natural que le corresponde de los asuntos de Estado. La huelga bancaria será declarada ilegal y los trabajadores que no concurran a sus tareas no percibirán sus haberes. Los principales responsables serán severamente sancionados y el gobierno está dispuesto, si es necesario, a retirarle la personería gremial o decretar la intervención a la Asociación Bancaria.

"Hace, asimismo, un llamado a la reflexión y al patriotismo de los trabajadores bancarios, que por todos los rincones del país elaboran con su esfuerzo la grandeza nacional. No deben aceptar los mismos las directivas de quienes se manejan por intereses pequeños y sí deben adoptar la conducta que su corazón y su mente dicten, teniendo como meta nada más que los superiores intereses de la colectividad.

"Esto no quiere decir que el gobierno no afirme sus enunciados propósitos de paz. Los ha repetido y ejecutado reiteradamente desde el día en que fuera llevado al poder por el pueblo, y desea que esas consignas se hagan carne en el espíritu de todos los argentinos. Ha hecho, hace y hará todo lo posible para que el respeto a la ley, garantía de libertad y el desarrollo económico, condición de bienestar, sean los soportes básicos que permitan el tránsito a una etapa de la vida nacional más justa y feliz.

"Pero minorías internas y sectores obedientes a consignas internacionales, comprometidos con intereses afectados por la política del gobierno, perturban el cumplimiento de un programa que quiere y anhela nuestro pueblo.

"Un país rico, en marcha hacia el futuro, no puede ser campo propicio para los profesionales de la insatisfacción de los pueblos. No debe quedar ninguna duda que el gobierno tiene la fuerza legal, física y moral como para no ceder absolutamente un paso en todo aquello que haga a sus objetivos de paz social y transformación económica. Lo que quiere decir que ha de ser inflexible para reprimir las actitudes sediciosas o al margen de la ley.

"Los grandes sectores representativos de nuestra realidad social saben que este es el gobierno que ha iniciado un período fundamental en la historia de nuestra patria, que abre un porvenir venturoso a las futuras generaciones, de tal manera, que todos deben sentirse partícipes entusiastas y no espectadores indiferentes de esta dura, pero inevitable etapa de transición".

FUE INTERVENIDA LA ASOCIACIÓN BANCARIA

Asimismo el Poder Ejecutivo dispuso un feriado bancario

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — A la medida del gobierno, declarando feriado bancario hoy y mañana para contrarrestar los efectos de la huelga que los empleados de esa especialidad habían dispuesto llevar a efecto en el día de hoy, cabe agregarle, además, el decreto por el cual se declara la intervención a la Asociación Bancaria.

El anuncio del mencionado decreto se hizo a las 2 de la madrugada por la Presidencia de la Nación y el mismo se hace extensivo también al Sindicato del Seguro, añadiéndose, asimismo, que todos los trabajadores que se plieguen a los movimientos de fuerza declarados por esas entidades quedarán cesantes.

Comunicado del gremio

Mientras tanto el secretariado general nacional de la Asociación Bancaria, en un extenso comunicado, refuta ciertas apreciaciones vertidas anoche en su disertación por el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. David Blejer.

Dice el comunicado: "En sus declaraciones radiofónicas del día de ayer, el señor ministro de Trabajo y Seguridad Social formula por segunda vez imputaciones gratuitas y agraviantes para el gremio bancario. Y una vez más no fundamenta sus imputaciones. Al referirse a la solicitada de la Asociación Bancaria, en la cual ésta, haciendo uso del derecho constitucional de expresar sus ideas por la prensa, señala la actitud ilegal del Ministerio de Trabajo, el titular de esta cartera no rebate uno solo de los puntos enunciados en dicha publicación, ni alcanza, con sus apreciaciones de tipo económico, a refutar el análisis gremial.

"Dice el Dr. Blejer que los dirigentes bancarios, influidos por ideologías extragremiales, están conduciendo al gremio a la aventura. Estimamos que la responsabilidad de la Nación le obliga inexcusablemente a demostrar a todo el pueblo del país la veracidad de tales imputaciones. Cabe destacar, por otra parte, que sólo un total desconocimiento de la organización sindical bancaria puede permitir al señor ministro afirmar que los dirigentes bancarios llevan al gremio a una aventura. Todos los afiliados saben que el secretariado nacional de la entidad se limita en la emergencia a ejecutar el mandato que ellos mismos le otorgaron".

Seguidamente se expresa: "El Dr. Blejer habla de respeto a la ley y a la Constitución Nacional. Esto es precisamente lo que el gremio bancario exige: cumplir con el artículo 31 del decreto 3.132|58, que establece el convenio colectivo con la participación de la banca oficial y privada. El artículo referido acuerda la automaticidad del salario conforme al incremento del costo de la vida, disposición expresa en la Constitución Nacional, que sólo se aplica a muy pocos gremios. El señor ministro entiende esta situación como un previlegio y anuncia su anulación, correspondiendo, por el contrario, aplicarla a todos los gremios. Así se cumplirá con la ley y la Constitución Nacional.

"Resulta oportuno —se añade— repetir las palabras del señor presidente de la Nación, en su mensaje del primero de mayo, al referirse al establecimiento del orden jurídico: "No debemos apartarnos de esos principios ni aún en aquellos casos excepcionales en que la violación de las normas jurídicas pareciera justificarse en la defensa de un concreto interés nacional puesto que el simple quebrantamiento de la juridicidad origina la incertidumbre, promueve la inestabilidad y concluye causando al país más

(Pasa a Pág. 2a., 7a. Col.)

La medida del P. Ejecutivo

El decreto del Poder Ejecutivo sobre el feriado bancario y la intervención a la Asociación Bancaria y al Sindicato del Seguro, expresa:

"Visto: La declaración de ilegalidad de la huelga bancaria dispuesta por la Asociación Bancaria y considerando:

"Que por los cuantiosos perjuicios que provoca en la economía nacional la medida dispuesta es obligación irrenunciable de la autoridad asegurar el funcionamiento de los bancos en condiciones normales.

"Que a tal efecto es indispensable evitar la acción de quienes en pugna con la realidad nacional y los altos intereses del país coartan la libertad de trabajo, realizando así actos calificados de ilegales.

"Que tales actos han llegado hasta hechos que atentan contra la seguridad del Estado, mediante la violencia que perjudica los bienes del Estado y la seguridad de las personas.

"Que es necesario crear condiciones en los que sea posible que las autoridades bancarias puedan arbitrar los medios orgánicos para restablecer el servicio.

"Que a ese efecto es necesario que durante 48 horas se declare un feriado bancario nacional.

"Que el personal que se pliegue a la huelga debe debe ser sancionado con la cesantía.

"Que a su vez, debe procederse al reemplazo de dicho personal.

"Por ello, el presidente de la Nación Argentina decreta:

"1o.) Declárase feriado bancario nacional durante los días 14 y 15 del mes de abril de 1959.

"2o.) Dispónese la intervención de la Asociación Bancaria y Sindicato del Seguro.

"3o.) Las autoridades bancarias procederán a declarar cesante al personal que se pliegue a los movimovimientos programados, previa realización de un sumario administrativo".

Los artículos 5º y 6º son de forma.

El presupuesto militar ha sido considerado hoy

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El presidente de la Nación Dr. Arturo Frondizi, consideró esta mañana juntamente con el ministro de Economía, Dr. Emilio Donato del Carril; el secretario de Hacienda, Dr. Ricardo Lumi y los secretarios de Guerra, Marina y Aeronáutica, el presupuesto de las fuerzas armadas.

Al término de la reunión, que los nombrados celebraron en el despacho oficial del primer magistrado, no se suministró información al respecto.

Las listas de importación no se conocen aún

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Fue postergada nuevamente por el Ministerio de Economía la publicación de las modificaciones introducidas al régimen de importación, mediante el cambio de productos en las listas oportunamente confeccionadas.

Estos cambios serían puestos en conocimiento de las instituciones que agrupan a industriales, donde serán estudiadas durante una semana. Posteriormente se darán a conocer públicamente.

Franquicias sobre importación de automóviles

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — La Secretaría de Hacienda dispuso prorrogar hasta el 15 de mayo el término para que los importadores que tuvieren pendientes de despacho automóviles llegados al país con las franquicias otorgadas al sur del paralelo 42, realicen la operación y nacionalicen los automotores. Esta medida fue dispuesta ante las múltiples gestiones efectuadas por los interesados.

Automotores para provincias

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Dispuso el gobierno que las ofertas de automotores destinados a provincias o municipalidades podrán realizarse sin la intervención de la Secretaría de Hacienda.

Establece la medida que la Dirección Nacional de Aduanas se encargará de verificar el cumplimiento de todos los requisitos exigidos por las disposiciones en vigencia.

Normas para el pago de ciertos impuestos

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Con motivo del próximo vencimiento de los impuestos a los réditos y a las ganancias eventuales, la Dirección Impositiva ha organizado un servicio especial de asesoramiento, entrega y recepción de declaraciones juradas.

Aconsejó, asimismo, a los contribuyentes a no esperar los últimos días para hacer entrega de las declaraciones.

Se consideran las declaraciones del embajador ruso

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Ninguna reacción oficial se obtuvo esta noche en la Cancillería respecto a la respuesta argentina a la declaración formulada el último sábado por el embajador soviético Kostylev, que los asesores oficiales consideran que "ha lesionado la soberanía". Una alta fuente del palacio San Martín reveló que esta opinión de los asesores del Ministerio de Relaciones Exteriores ha sido puesta a resolución del presidente de la República, quien debe decidir en definitiva si se contesta o no a la declaración soviética.

En los mismos círculos se indicó que la respuesta "no se producirá de inmediato" estimándose que podría coincidir con el informe policial donde se revelará la existencia de un "plan comunista alentado por diplomáticos rusos" que tuvo su exteriorización en los sucesos callejeros ocurridos en la tarde del viernes 3.

Lo Universidad del Uruguay se solidariza con la de nuestro país

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — La Universidad de la República Oriental del Uruguay se solidariza con las universidades argentinas "ante el proyecto del gobierno tendiente a reconocer a universidades privadas el derecho a expedir títulos equivalentes a los otorgados por las oficiales". Así lo hizo saber el rector de aquella casa de estudios uruguaya, Dr. Mario Cassinoni, que entregó una nota al rector de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Risieri Frondizi.

Entre otras cosas, dicha nota expresa: "Nuestras universidades han hecho efectiva la libertad de enseñanza que se reclama. La decisión del gobierno argentino es inoportuna. Abrir camino a la competencia es restar posibilidades a las universidades que sufrieron durante años la acción de la tiranía, en momentos en que se reestructuran y se disponen a cumplir las múltiples y elevadas funciones que a los institutos de enseñanza corresponden".

El Dr. Cassinoni se encuentra actualmente de visita en esta capital.

HUBO ACUERDO ENTRE DEBRÉ Y H. MACMILLAN

LONDRES, 14 (UPI). — Los primeros ministros de Gran Bretaña y Francia llegaron a un amplio acuerdo sobre una serie de cuestiones políticas de Europa, el Levante y Africa.

El anuncio fue hecho por un vocero autorizado, quien no obstante, admitió que aún existen algunas divergencias respecto a detalles. El portavoz no quiso revelarlas razones de tales divergencias.

El primer ministro británico, Harold Mac Millan, y su colega francés, Michel Debré, terminaron sus conversaciones con una reunión final de una hora realizada en el despacho del primero, en el número 10 de la calle Downing.

Ambos jefes de gobierno se habían reunido ayer dos horas veinte minutos y continuaron sus conversaciones, de manera informal, después de su comida anoche en la embajada francesa.

El ministro de Relaciones Exteriores, Selwyn Lloyd, el canciller francés, Maurice Couve de Murville y funcionarios de ambos países continuaron las discusiones durante un almuerzo que se realizó en la residencia de Lloyd.

El lanzamiento de un 'Vanguard' fracasó en E. U.

BASE DE LA FUERZA AEREA VANDENBERG, (California), 14 (UPI). — Los científicos trabajan con ahinco para tratar de recuperar una serie de instrumentos del satélite "Discoverer II" en órbita alrededor de los polos.

Pero los funcionarios deben determinar primero si el satélite, que pesa 725 kilogramos, se ha estabilizado en su vuelo trazando una órbita horizontal a la Tierra. Sólo cuando llegue a esa órbita el cono delantero del satélite polar con todos sus instrumentos será lanzado al espacio sobre el océano Pacífico.

Las señales de radio enviadas por el satélite de la fuerza aérea, lanzado ayer al espacio sideral como parte de un proyecto de gran alcance destinado a enviar astronautas al espacio fueron recibidas "fuerte y claramente" en las estaciones de escuchas de Hawaii, Alaska y la de esta base.

El lanzamiento tuvo lugar desde esta base, situada a 270 kilómetros al norte de Los Angeles.

Una tentativa realizada ayer en Cabo Cañaveral para enviar dos satélites en un cohete "Vanguard" fracasó al no funcionar la segunda etapa propulsora del proyectil.

El "Vanguard" llevaba en su tercera etapa un cilindro metálico destinado a recoger datos sobre el campo magnético de la Tierra y otro satélite, que era un globo de material plástico que debía inflarse automáticamente en un momento determinado para luego volar a la deriva en órbita descendente alrededor de la Tierra de manera tal que podría ser visible desde las estaciones establecidas para seguir los satélites.

Sin embargo, el estudiado proyecto —el primero en el que se lanzarían dos satélites a la vez impulsados por un solo cohete — falló al no funcionar el "Vanguard".

HOSTIGAN EN BERLIN A UN AVION DE EE. UU.

ACTITUD DE LOS PILOTOS RUSOS

La Unión rechazó una protesta

BERLIN, 14 (UPI). — Dos aviones soviéticos a reacción obligaron a perder altitud a un aparato norteamericano de transporte mientras cruzaba Alemania oriental en vuelo a Berlín el 3 de abril último.

El anuncio fue hecho hoy por un vocero de la embajada norteamericana en Bonn.

El vocero manifestó que los aviones "MIG" hostigaron al aparato norteamericano c-97 y lo obligaron a descender hasta una altura inferior a los 2.500 metros.

El incidente tuvo lugar una semana después de otro similar que provocó un intercambio de notas de protesta entre los Estados Unidos y Rusia.

El primer incidente se registró el viernes santo cuando aviones soviéticos de caza hostigaron a un avión que volaba a gran altura hacia Berlín.

En círculos informados se dice que los soviéticos, el cuatro de abril, un día después de la segunda pasada de sus aviones a un aparato norteamericano protestaron por el vuelo de ese avión en el centro cuadripartito de seguridad aérea, en Berlín occidental.

Procesan a estudiantes alemanes

BERLIN, 14 (UPI). — Cinco estudiantes de Alemania oriental fueron traídos a juicio ante los tribunales de Dresden, acusados de fraguar una contrarrevolución.

Los estudiantes, que asisten a la universidad técnica de Dresden, fueron acusados, según informó una agencia de noticias de intentar derribar al gobierno de Alemania occidental y como así también de actividades de espionaje.

La noticia de la agencia es la primera que se da a conocer de la existencia de actividades subversivas en Dresden contra las autoridades comunistas.

Escuela de espionaje en el este alemán

ESTOCOLMO, 14 (UPI). — Se reveló hoy en círculos bien informados que funcionarios del ministerio de Defensa sueco dieron su aprobación por adelantado a la publicación de un artículo sobre una escuela rusa de espionaje en Alemania oriental.

El artículo detalla la forma en que funciona la escuela en la que se supone los soviéticos adiestran espías para servir en el oeste; fue publicado en el órgano oficial de las fuerzas armadas suecas "Kontakt Med Krigsmakten" (contacto con las fuerzas armadas).

Revela la manera como Rusia adiestra a sus agentes del servicio de inteligencia en Winniza, en Ucrania del sur —donde los soviéticos crearon un típico pueblo norteamericano con ese propósito — y en la llamada "Escuela Mata Hari", en Marienborn, Alemania oriental. Esta última organización pasa por escuela de baile y gimnasio, pero en realidad es un centro del servicio de inteligencia.

WASHINGTON, 14 (UPI). — Estados Unidos rechazó las protestas soviéticas y declaró que si es necesario, los aviones norteamericanos volarán a alturas superiores a los diez mil pies al acercarse y dejar Berlín.

Estados Unidos asumió esa postura en nota entregada en Moscú ayer por el embajador Llewellyn Thompson, la última de la serie cambiada entre el Kremlin y Washington después que aviones soviéticos se acercaron a un avión norteamericano que volaba a Berlín el pasado 27 de marzo.

Uno y otro país se han lanzado acusaciones de obstaculizar el éxito de la próxima conferencia de cancilleres sobre Berlín.

Los soviéticos afirman que los aviones norteamericanos no pueden volar a más de diez mil pies (alrededor de 3.000 metros). La nota norteamericana insiste, sin embargo, que cuando las condiciones del tiempo o de las operaciones lo justifiquen, los aviones norteamericanos volarán a mayor altura que ésa.

Reitera que lo ocurrido el 27 de marzo constituye una grave violación de la reglamentación sobre vuelos en la región de Berlín.

La nota fue dirigida al Ministerio de Relaciones Exteriores soviético y se descarta la sugestión rusa de que el gobierno norteamericano trata de "complicar" el acuerdo aliado-soviético de celebrar la conferencia de cancilleres.

La negociación con Alemania oriental

BERLIN, 14 (UPI). — Los comunistas de Alemania oriental prometen ser aún más difíciles de tratar que los soviéticos.

Algunos funcionarios occidentales de Washington y Londres creen que podría llegarse a una solución de la crisis de Berlín aceptando a los alemanes orientales como "agentes" de los soviéticos.

La crisis fue causada por la amenaza soviética de entregar a Alemania oriental el control de las rutas aliadas de abastecimiento a la aislada Berlín.

Según la teoría de los "agentes", Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia aceptarían el traspaso del control, pero sólo bajo la premisa de que los alemanes orientales cumplan las estipulaciones de los acuerdos cuatripartitos en representación de los soviéticos.

El problema es dilucidar qué clase de agentes podrían ser los alemanes orientales. De tomar sus declaraciones al pie de la letra es posible que sean aún más difíciles de tratar que los propios rusos.

Los alemanes orientales están discutiendo ya el derecho aliado a emplear las líneas aéreas y carreteras a través de Alemania oriental para abastecer sus guarniciones en Berlín occidental.

Con el Dalai Lama se entrevistará el premier de la India

NUEVA DELHI, 14 (UPI). — El primer ministro, Jawaharlal Nehru, se reunirá con el Dalai Lama en Mussorie en la mañana del 24 de abril, anunció el ministro de Relaciones Exteriores, agregando que el Lama llegará a esa localidad el 18 de abril.

Según la declaración del ministro de Relaciones Exteriores el Dalai Lama será llevado a Mussorie en un tren especial y alojado allí en espera de Nehru.

Pesar de Nehru por la intervención china

NUEVA DELHI, 14 (UPI). — El primer ministro, Jawaharlal Nehru, expresó hoy nuevamente su pesar por la intervención armada de China comunista en el Tibet y dijo que no cree que el Dalai Lama pueda volver por ahora a su país.

Nehru agregó que le apena ver que Pekín no cumplió su promesa de preservar la autonomía del Tibet y observó que el gobierno de China comunista ha "tomado intervención" armada para aplastar la revuelta anticomunista en el reino del Tibet.

El Dalai Lama, a quien Nehru concedió asilo político en la India se encuentra aún descansando en el puesto del ejército de Bondila, provincia de Assam.

Noticias llegadas de Tibet dicen que los chinos consolidaron sus posiciones militares en algunas zonas del Tibet y comenzaron a detener a los tibetanos para someterlos a comprobaciones de identidad, arrestando a algunos de ellos y confiscando las armas a los que las poseían.

Un despacho procedente de Gangtok, capital del Estado paragolpes de Sikkim —situado entre Tibet y la India— dice que en el pequeño pueblo de Yang, a 45 kilómetros al norte de la frontera entre Sikkim y Tibet, se colocaron proclamas anunciando el establecimiento del "gobierno militar" en la región.

Ayuda a los rebeldes tibetanos

LONDRES, 14 (UPI).—Radio Moscú dijo hoy que "en los Estados Unidos y otros países occidentales se recolectan fondos para ayudar a los rebeldes tibetanos".

Un comentarista no identificado en una transmisión en inglés dijo que los insurrectos consiguen también apoyo activo del "títere norteamericano en Taiwan, que organizó la entrega de armas y abastecimientos al Tibet".

El comentarista agregó que la situación en el Tibet "está en camino de normalizarse".

A la Constitución de Portugal se proyecta hacer modificaciones

LISBOA, 14 (UPI). — La Cámara Corporativa portuguesa aprobó una moción para alterar la Constitución de manera que el presidente pueda ser elegido indirectamente en lugar de serlo por el voto popular.

En un informe enviado a la Asamblea Nacional, la Cámara Corporativa sugirió que el presidente sea elegido por una reunión de la Asamblea, la Cámara, los representantes de municipalidades y distritos de la metrópolis y los territorios de ultramar. La elección se haría por voto secreto, pero sin debate previo.

La Asamblea Nacional aprobó ya la idea de cambiar la Constitución de manera similar, pero aún está estudiando varias enmiendas.

Será sometido a un nuevo tratamiento el Sr. J. Foster Dulles

WASHINGTON, 14 (UPI). — Se cree que el secretario de Estado, John Foster Dulles, dará comienzo hoy o mañana a un tratamiento que determinará su estado de salud.

El presidente Eisenhower no tomará ninguna decisión respecto al futuro de Dulles en el gobierno.

Erhard reemplazaría al canciller Adenauer

NUEVA YORK, 14 (UPI). — Franz Josef Strauss, ministro de Defensa de Alemania occidental, declaró aquí que existe un "90 por ciento de probabilidades" de que el sucesor del canciller Konrad Adenauer sea el ministro de Economía, Ludwig Erhard, o el ministro de Finanzas, Sr. Frantz Etzel.

"La decisión corresponde al Parlamento, pero personalmente creo que el elegido será Erhard", declaró Strauss a su llegada de Francfort, en visita oficial de 18 días a Estados Unidos.

Strauss afirmó que la decisión del Dr. Adenauer de dejar la Cancillería para postular al cargo de presidente de la república no alterará la política de defensa de Alemania occidental.

Las relaciones interamericanas serán tratadas

MIAMI, 14 (UPI). — Dieciseis comisiones integradas por algunos de los más grandes abogados del continente americano estudian en esta ciudad problemas de derecho que afectan las relaciones interamericanas.

Una de las principales ponencias a estudios estipula que se ponga término a las restricciones a la información periodística sobre los procedimientos judiciales.

Unos 600 delegados se reunieron ayer para la sesión de apertura de la undécima conferencia anual de la Asociación Interamericana de Abogados. Entre los oradores de hoy se distinguen el abogado de Washington Ralph Becker, copresidente de la comisión AIA, y el Dr. Duardo Augusto García, ex presidente del Consejo de la Organización de Estados Americanos.

Un nuevo tipo de avión construirán en el Reino Unido

LONDRES, 14 (UPI). — Los ingenieros de aviación de Gran Bretaña anunciaron hoy haber completado más de dos años de experimentación sobre los planos de un avión de velocidad superior al sonido que podría transportar a 150 personas de Londres a Nueva York en menos de dos horas y media de vuelo.

Rusia rechazó una propuesta nuclear

GINEBRA, 14 (UPI). — Estados Unidos pidió a Rusia que acepte la proscripción inmediata de las explosiones atómicas atmosféricas y que se deje para más tarde la búsqueda de un acuerdo que resuelva la cuestión de las pruebas atómicas subterráneas.

El paso de Estados Unidos está encaminado a romper el estancamiento que desde hace tiempo ha paralizado el trabajo de la conferencia nuclear. La propuesta fue hecha por el embajador norteamericano James J. Wadsworth al reanudarse, después del receso de Semana Santa, la reunión atómica tripartita.

La prohibición de las explosiones atmosféricas, que reduciría el peligro de la radiación, abarcaría todas las pruebas atómicas hasta una altitud de 50 kilómetros.

No estaría comprendido en la proscripción, sin embargo, el tipo de proyectiles disparados al espacio extra atmosférico el pasado setiembre, como parte del proyecto "Argus".

Fuentes occidentales dijeron, al terminar la sesión de apertura de la conferencia, cuya duración fue de setenta minutos, que Wadsworth había indicado que si los rusos aceptaban la prohibición de las pruebas atmosféricas, un acuerdo para poner fin a las explosiones subterráneas podría gestionarse posteriormente.

La propuesta de Estados Unidos parece señalar que ocurrió un gran cambio en la política nuclear de Occidente durante las tres semanas que la conferencia estuvo en receso.

Las delegaciones de Estados Unidos y Gran Bretaña habían insistido previamente en que sólo sería aceptable un plan que proscribiera todas las armas atómicas, incluso las atmosféricas y las subterráneas.

Pero las dificultades que se han encontrado para lograr que Rusia acepte la inspección estrecha necesaria en un proyecto eficiente de proscripción, hizo que se buscara al menos un acuerdo parcial. Esto es lo que ha ocurrido, particularmente, en Washington.

La primera reacción de los representantes de Rusia fue negativa.

Fuentes soviéticas manifestaron que la propuesta de Wadsworth, que se presume tiene el apoyo británico, choca contra la posición soviética mantenida por largo tiempo, según la cual la proscripción debe de ser completa y abarcar todas las pruebas atómicas.

El rechazo soviético

GINEBRA, 14 (UPI). — La disposición de los norteamericanos a aceptar una prohibición limitada de las pruebas de explosión nuclear parece haber dado nuevo impulso a las conversaciones que se realizan en esta ciudad, a pesar de que los soviéticos rechazaron el plan.

El jefe de la delegación rusa, Semyon Tsarapkin, reaccionó con un "nyet" ("no") cuando los Estados Unidos presentaron esa propuesta, pero sin embargo, prometió estudiar cuidadosamente el plan.

HAN ARRESTADO EN PARIS HOY A [illegible] MÁS ARGELINO[illegible]

PARIS, 14 (UPI). — La p[illegible] licía arrancó hoy de su lech[illegible] a miles de musulmanes a[illegible] gelinos en una batida que re[illegible] lizó al amanecer contra [illegible] Frente Nacional de Liber[illegible] ción en la zona de París.

Más de 1.000 policías a[illegible] mados con gases lacrimóg[illegible] nos, fusiles ametralladora[illegible] y palos de reglamento acc[illegible] donaron las grandes zon[illegible] del sector oriental de Par[illegible] y el suburbio occidental [illegible] Puteaux donde vive la may[illegible] parte de los argelinos.

Los policías registraron s[illegible] temáticamente los miles [illegible] pequeños hoteles y casas [illegible] departamentos donde viv[illegible] los musulmanes, los sacar[illegible] del lecho y les exigieron [illegible] documentos de identidad. [illegible] batida continuaba todavía [illegible] rayar el alba y aún no se [illegible] be cuántas detenciones [illegible] realizaron.

No hubo incidentes, seg[illegible] el anuncio hecho por la po[illegible] cía.

Será investigada la denuncia sobre torturas en Argel[illegible]

PARIS, 14 (UPI). — Un v[illegible] cero del ejército prometió u[illegible] amplia investigación sob[illegible] las denuncias de un gru[illegible] de sacerdotes católicos [illegible] que el ejército francés es[illegible] torturando y asesinando [illegible] los rebeldes musulmanes [illegible] Argelia.

También declaró que [illegible] ejército trata de aclarar c[illegible] mo el informe confidencial [illegible] los sacerdotes a sus obisp[illegible] llegó a ser publicado la [illegible] mana pasada por dos sem[illegible] narios izquierdistas de Fr[illegible] cia.

Los 31 sacerdotes que [illegible] dactaron el informe sirv[illegible] actualmente, no como capel[illegible] nes, sino como oficiales [illegible] la reserva del ejército [illegible] Argelia.

El vocero militar decl[illegible] que, si estos oficiales [illegible] cerdotes hubieran faltado [illegible] la disciplina haciendo pub[illegible] car el informe, el castigo m[illegible] ximo que podría imponer[illegible] les serían "unos pocos d[illegible] de arresto domiciliario".

Monseñor Jean Badre, j[illegible] del cuerpo de capellanes [illegible] ejército, dijo que una "se[illegible] ra reprimenda" esperaba [illegible] cualquiera de los sacerdo[illegible] firmantes del informe que [illegible] tencionalmente lo hubiera [illegible] cho llegar a un periódico.

En su carta a los obisp[illegible] los oficiales-sacerdotes a[illegible] man que los rebeldes arg[illegible] nos son torturados, suma[illegible] mente ejecutados o "rema[illegible] dos" en el campo de bata[illegible] por los soldados frances[illegible] También dicen que, a pe[illegible] de las órdenes dictadas [illegible] los mandos militares co[illegible] tra esas prácticas, "las e[illegible] cuciones sumarias de ci[illegible] les y prisioneros... no s[illegible] excepcionales" y que "[illegible] interrogatorios se reali[illegible] frecuentemente con la ayu[illegible] de medios que debemos ca[illegible] ficar de "torturas".

Una advertencia a electores católicos hizo la Santa Se[illegible]

CIUDAD DEL VATICAN[illegible] 14 (UPI). — La Sagrada Co[illegible] gregación del Santo Ofic[illegible] advirtió a los electores cat[illegible] licos que no pueden votar p[illegible] políticos que, aunque titlá[illegible] dose a sí mismos de cristi[illegible] nos, en la práctica cooper[illegible] con el comunismo ateo.

La advertencia fue hech[illegible] en la forma de un pronunci[illegible] miento de la congregació[illegible] que, según los círculos cat[illegible] licos, parece dirigido esp[illegible] cialmente al electorado cat[illegible] lico de Sicilia, donde un nu[illegible] vo Consejo Regional se[illegible] elegido el próximo 7 de j[illegible] nio. Estas elecciones sicili[illegible] nas son una contienda prin[illegible] cipalmente entre los dem[illegible] cratas cristianos y un grup[illegible] llamado "social cristiano[illegible] que se separó de aquellos [illegible] año pasado por desacuerd[illegible] con la política del partid[illegible] que gobierna a Italia y fo[illegible] mó un gobierno regional s[illegible] ciliano con el apoyo de l[illegible] comunistas, socialistas, mo[illegible] nárquicos y neofascistas, un[illegible] dos en la asamblea region[illegible] en una heterogénea coalició[illegible] Preside el gobierno region[illegible] el "social cristiano" Silv[illegible] Milazo, quien pretende con[illegible] servar el gobierno en las elec[illegible] ciones de junio con el apoy[illegible] de la misma coalición.

El pronunciamiento d[illegible] Santo Oficio, aprobado po[illegible] el Papa Juan XXIII, no men[illegible] ciona específicamente a S[illegible] cilia, sin embargo.

Según el Vaticano, la con[illegible] gregación dictó la norma [illegible] los católicos el 25 de marz[illegible] pasado, respondiendo a un[illegible] pregunta anónima de "si, a[illegible] elegir a los representante[illegible] del pueblo, es lícito para lo[illegible] católicos votar por aquello[illegible] partidos o candidatos que[illegible] aunque no profesan princi[illegible] pios contrarios a la doctrin[illegible] católica o que aún se cali[illegible] can a sí mismo de cristia[illegible] nos, se une en la práctic[illegible] con los comunistas y los fa[illegible] vorecen con su acción".

La respuesta del Santo Ofi[illegible] cio fue negativa, fundándose [illegible] en un decreto de la misma [illegible] congregación, de fecha 1º de [illegible] julio de 1949, que condena [illegible] al comunismo y prohibe a [illegible] los católicos darle su apoyo.

La norma fue aprobada por [illegible] Juan XXIII el 2 del corrien[illegible] te, según el anuncio del Va[illegible] ticano.

Habrá elecciones en los sindicatos intervenidos

Las mismas se realizarán dentro de un plazo no superior a 60 días

(Viene de pág. 1a.)

tar sus empresas. Pero los propósitos de una y otra parte se postergan, condicionados por una realidad económica objetiva que los trasciende. Mientras tanto, desarrollan sus actividades en un proceso inflacionario que perturba tanto a unos como a otros, así como a la economía del país.

"El aumento del costo de la vida es el resultado de esta situación. Es característico de estos últimos años observar un acentuado descenso en los índices de productividad. Si a un aumento de la población no corresponde un aumento paralelo de la producción hay dos alternativas: una, la de distribuir la misma cantidad de bienes entre un mayor número de personas con la consiguiente disminución del ingreso que le corresponde a cada uno; la otra alternativa es la de que la población adicional engrose o constituya un ejército de desocupados. Ninguna de las dos soluciones puede ser admitida. No sólo debe aumentarse la producción para que la población adicional no restrinja los ingresos sino que es necesario aumentar día a día la productividad de la economía nacional. En otras palabras, no se puede redistribuir una riqueza que no ha sido creada. En la actualidad, por ejemplo, se mantiene un ingreso "per capita" equivalente al del año 1944. Y así es que en 1946, por ejemplo, siendo la población de quince millones de personas hubo un ingreso "per capita" de 2.904 pesos y que en 1954, con más de 18 millones de personas el ingreso había disminuido a 2.790 pesos por persona.

Detener la inflación

"Estas cifras dan un panorama del estancamiento cuando no del retroceso, del nivel de vida de nuestro pueblo. Ello no se remedia con una política indiscriminada de elevación de salarios, si no que es menester estimular el poder adquisitivo de las remuneraciones, comenzando por aumentar el volumen de la oferta de productos elaborados.

"Si el gobierno cediese a la idea fácil de propiciar aumentos de salarios, sin cuidar que ello vaya ligado a una mayor productividad, muy pronto se encontrarían los sectores supuestamente beneficiados, con que el acrecentamiento no les permitirá adquirir más artículos de consumo.

"Por eso declaramos terminantemente que si deseamos detener la inflación es indispensable no incrementar los medios de pagos —sueldos y salarios— si no se aumenta la cantidad de artículos existentes en el mercado.

"Es por eso que el gobierno nacional en una actitud meditada y responsable ha decidido adoptar medidas que deben ser entendidas como parte de un plan que ofrece perspectivas futuras de alcances insospechados y que está inspirada exclusivamente en la felicidad y bienestar del país.

"Atento a estas consideraciones se han de anular las cláusulas de automaticidad incluídas en varios convenios de trabajo por que instituyen un régimen de excepción al que no están sujetas el resto de las organizaciones obreras".

Más adelante el Dr. Blejer dijo:

"Debemos trabajar todos con patriotismo para colaborar con un programa que en definitiva tiene un solo y auténtico destinatario: el pueblo argentino y, para ello, hay que aliviar las evidentes tensiones socialess del momento. El Poder Ejecutivo Nacional, que reclama la colaboración de todos, ha adoptado medidas concretas que contribuirán a lograr la tan ansiada tranquilidad social.

"El movimiento obrero argentino atraviesa por un período en el que la desconfianza y la fuerza no controlada son sus características más visibles. No es ajena a esta situación la actividad perturbadora de algunas minorías de dirigentes que pretenden conquistar posiciones sobre la base de un estado de convulsión. Pero el gobierno que sabe que el aparato democrático, que funciona en la paz, permite la selección de los más aptos y representativos, no está dispuesto a cejar en su propósito de normalizar definitivamente el campo social. Con tal objetivo, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, ha reanudado y acelerado el proceso electoral, que culminará con la restitución de todas las organizaciones gremiales a sus autoridades naturales sin limitaciones de ninguna índole.

El gobierno cumplirá

"En un breve plazo serán cumplidas totalmente las afirmaciones del gobierno nacional con relación a la organización de las fuerzas del trabajo, y al cumplir la palabra empeñada, tenemos la absoluta convicción de que, sirviendo a un anhelo de los trabajadores, servimos a los intereses permanentes del país. Los obreros deben contribuir a la pacificación; la presencia de fuertes organizaciones obreras dirigidas por aquellos que indique la voluntad popular y la constitución de la Confederación General del Trabajo son condiciones buscadas por el gobierno nacional para la realización de sus planes económicos. Así como podemos afirmar que no habrá clase obrera poderosa sino construimos entre todos un país fuerte y rico, no podrá ser cumplida nuestra política de expansión y desarrollo de la economía nacional sin la comprensión, por parte de los trabajadores, del sentido final de esa política que es el de aumentar el ingreso colectivo e individual, asentando la riqueza nacional sobre bases firmes e invulnerables.

"Hay grupos interesados que sostienen que el gobierno no tiene interés en impedir la normalización de las asociaciones profesionales por temor a la acción del movimiento obrero organizado. Esto es categóricamente falso y será desmentido a la brevedad por los hechos mismos. Afirmamos rotundamente nuestra confianza en la capacidad de los trabajadores argentinos para discernir quiénes deben ser sus dirigentes, y en la madurez de éstos para medir la importancia y responsabilidad de la misión que se les confía.

"Deseamos señalar especialmente el caso particular de los gremios intervenidos a raíz de los hechos que son de público conocimiento. Tendientes a desaparecer las causas que motivaron esas intervenciones, es firme propósito del Poder Ejecutivo, como ya lo ha evidenciado con la resolución 117 de este ministerio, finalizar su intervención en la vida de dichas organizaciones.

"Ratificamos que el llamado a elecciones en un plazo no superior a 60 días que dispone esa resolución y exclusivamente para las autoridades de las comisiones o consejos directivos centrales, se cumplirá sin ningún retaceo en los casos de los gremios que habían realizado con anterioridad comicios sujetos a la ley de asociaciones profesionales.

Exigencia del Estado

"Pero los dirigentes gremiales deben comprender que el gobierno que ofrece paz, también la exige de tal manera, que el cumplimiento de todos sus enunciados está sujeto a la actitud de ellos.

"Además, como el gobierno no desea que las actitudes intempestivas de algunos dirigentes den como resultado accesorio la descapitalización de los organismos gremiales que tienen una importante función social y provisional que cumplir, se hará cargo de los gastos electorales que realicen en dichos gremios.

"Los restantes gremios intervenidos serán convocados a elecciones dentro de la mayor brevedad que permita el estado del proceso preelectoral, entendiéndose que se cumplirán estrictamente todas las previsiones de la ley.

"Aseguramos que en ningún caso se restringirá la libre expresión de los afiliados y candidatos. De esta manera entendemos dar un importante paso positivo para alcanzar una meta que es común a los trabajadores y al gobierno nacional: la normalización sindical y la paz social.

"Concurrente a estos fines el Poder Ejecutivo Nacional ha de modificar algunas de las disposiciones del decreto número 5822/58, para hacer más perfecto el cumplimiento de la ley de asociaciones profesionales, que es el instrumento idóneo que el gobierno nacional ha colocado al servicio de la necesidad de los trabajadores de contar de una vez por todas con los cuerpos naturales de su organización.

Los obreros de la carne

"Como una muestra de la voluntad que anima al gobierno de aportar soluciones cuando ellas son posibles, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social ha elevado a la consideración del señor presidente un decreto aclaratorio de la ley de carnes. Por él se establece que el quince por ciento de las deducciones que se realizan sobre nuestras exportaciones de carne, y que alcanza a varios millones de pesos mensuales, será destinado a las obras sociales de los trabajadores de la industria de la carne, del chacinado y del Frigorífico Nacional.

"Asimismo el gobierno señala que ofrece toda su colaboración a los trabajadores del mencionado Frigorífico Nacional, que han expresado su intención de constituir una cooperativa de producción para estudiar los planes que al respecto se propongan.

"Todo el espíritu de colaboración del Poder Ejecutivo Nacional, toda la dedicación para colaborar en la solución de los problemas que plantean las relaciones obreros-patronales, serán aumentados con la reestructuración del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, que tiende en lo esencial, a convertirlo en un elemento técnico y al servicio de la política social. Ello permitirá encarar problemas y conflictos de su competencia no sólo con la agilidad que su naturaleza exige, sino con la responsabilidad que acuerda el conocimiento, fundado en el estudio y la investigación, de los factores que juegan en el campo laboral.

"La acción que, sobre tales bases, ha de desarrollar el Ministerio, constituirá la mejor garantía para trabajadores y empresarios, de la consideración objetiva de los problemas que hacen a sus relaciones, ya que ha de procurar la conjugación de sus respectivos intereses por el camino de una convivencia armónica y de un constante progreso económico y social.

"El mejoramiento técnico de los servicios del ministerio que importa su reestructuración, habrá de reflejarse, por fin, en el campo de la legislación del trabajo, la que contemplará y seguirá con fidelidad la evolución permanente del derecho laboral.

"No queremos finalizar nuestra exposición sin dejar de insistir en nuestra exigencia de respeto a la ley. Ella es el símbolo jurídico del pueblo y del país. La ley está por encima de todo. Gobernantes y gobernados se someterán a las normas legales en vigencia, porque ésta es la única manera de superar todos los conflictos.

"Respetando la ley, trabajando con patriotismo y fe en el futuro, construiremos el gran país que soñaron muchas generaciones argentinas".

LA BOMBA ALEMANA HALLADA EN LONDRES



Peritos británicos examinan la bomba alemana "Herman", de 2.000 libras, arrojada por la aviación nazi durante la segunda guerra mundial, y que fuera hallada en el curso de una excavación en pleno centro de Londres.

Visitó el Dr. Uranga zonas afectadas por la creciente

En Concordia hállanse en afligente situación numerosas familias

PARANA, 14.— Como consecuencia de las intensas lluvias que vienen provocando el crecimiento continuo de las aguas del río Uruguay, inundando diversas zonas ribereñas, viajó a la ciudad de Concordia por vía aérea el gobernador de la provincia.

El Dr. Uranga se trasladó en compañía de las autoridades locales a los distintos lugares afectados por la creciente, habiendo en la oportunidad sobrevolado zonas de la costa de la República Oriental del Uruguay.

Estos factores climáticos han afectado alrededor de 7.500 personas solamente en Concordia, habiendo por tal motivo el gobernador solicitado directamente al presidente de la República y al secretario de Guerra la colaboración por parte del gobierno nacional y de efectivos del Ejército para aliviar la afligente situación por la que atraviesan los damnificados por las inundaciones.

La altura del río en Concordia alcanzaba anoche a 14,02 metros, y la opinión recogida en medios bien informados hace suponer que esta última marca será superada en las próximas horas, haciendo que la situación se torne más angustiosa aún. A las 24 de anoche se desencadenó sobre esa ciudad una fuerte tormenta que fue acompañada de una torrencial lluvia.

Informaciones obtenidas al mediodía de hoy daban cuenta de que en Concepción del Uruguay el río subió 40 centímetros encontrándose 250 personas alojadas en las instalaciones de la Sociedad Rural y galpones del ferrocarril. La Costanera está cubierta por las aguas y cortadas las calles Alberdi y Suipacha que corren paralelas al río.

En Gualeguaychú se ha socorrido a 600 personas y la altura normal del río, que era de 2,40 metros, ha subido a 3,80, faltando 40 centímetros para cubrir el muelle. En Gualeguay 40 familias han sido evacuadas y alojadas en edificios del antiguo regimiento de caballería.

El arroyo Clé se ha desbordado como consecuencia de la intensa lluvia repercutiendo en la laguna Hugo, que cubre gran parte de la primera y segunda sección de chacras. Toda la zona urbana del hospital ha quedado aislada. La Municipalidad ha puesto un servicio especial con tractores para trasladar personal médico y de servicio hasta el establecimiento.

El río Gualeguay en el lugar denominado Puente Pellegrini, cuya altura normal es de 1,90 metros, tiene ahora 4,25.

El camino Gualeguay-Victoria está cortado y se espera una mayor creciente del río Gualeguay para dentro de dos o tres días, ya que en la zona ha llovido 180 mm. en el día de ayer.

El Ministerio de Trabajo será reestructurado

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Con el propósito de reorganizar el departamento, para transformarlo en un organismo técnico, "no solo para la solución de los problemas y conflictos entre obreros y empresarios, sino también para la aplicación misma del derecho laboral y de la seguridad y previsión social de los trabajadores", fue dispuesta por decreto del Poder Ejecutivo la reestructuración del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Por esa importante medida se suprime la Dirección Nacional de Trabajo y Acción Social Directa, la Dirección Nacional de Previsión Social y la Dirección General de Publicaciones, cuyas funciones quedarán a cargo de otros organismos.

Síguese buscando arreglo al paro comunal rosarino

ROSARIO, 14. — Una nueva posibilidad de solución del conflicto municipal surgió esta mañana como consecuencia de gestiones realizadas por dirigentes del Sindicato de Trabajadores Municipales y el bloque de concejales de la UCRI. Se informó que éstos harían esta noche una contrapropuesta a la parte obrera como resultado de las gestiones que se realizaron en la víspera ante el gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis. Como consecuencia de las intensas lluvias caídas ayer y hoy, la ciudad ofrece un aspecto desolador, especialmente en la zona céntrica, donde la basura amontonada en las calzadas y las aceras dificulta en algunas zonas el tránsito de los vehículos.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — No hubo movimiento hoy en las casas de cambio debido a la huelga bancaria. En la casa Exprinter, la pizarra mostraba estas cotizaciones tipo vendedor:

1 Dólar	74.50
1 Libra	210.50
100 Uruguayos	870.—
100 Liras	12.05
100 Pesetas	126.—
100 Francos franceses	14.95
100 Mejicanos	592.—

MERCADO GANADERO

LINIERS

Vacunos: Novillos, buenos a especiales hasta unos 440 kilos, discreta actividad, precios razonables. De mayor peso y regulares en calidad y preparación, muy tranquilo. Novillitos, vaquillonas o terneros especiales y gordos bien sostenidos, con algunos repuntes de precios. Generales, sin interés, precios bajos. Vacas conserva, tranquilo. Toros, descarte muy activa, nueva alza de precios. Compras: Armour 38; Anglo 288; Blanca 215; Nacional 1.132; Smithfield 379; Sansinena 1.200; Wilson 183; Gualeguaychú 73; Monte Grande 257.

Cotizaciones: [illegible] generales $ 7 a $ 9.

La aplicación del programa de austeridad

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Los subsecretarios de los ministerios civiles se reunirán en el curso de la presente semana para discutir la aplicación del "plan de austeridad", analizado la situación de las dependencias, personal, incorporaciones y otros detalles. Uno de los organismos que habría adelantado la adopción de esas medidas sería la secretaría de Obras y Servicios Públicos, donde habría una real supresión de cargos. Las conclusiones de la reunión serán oportunamente elevadas al presidente de la Nación.

Asimismo algunos organismos, tales como la Flota Fluvial del Estado, Empresa Nacional de Transportes, Agua y Energía y otros, solicitaron, dentro del plazo que venció hoy, ser exceptuados del nuevo horario administrativo de 9.30 a 17.30, que será aplicado a partir del 1o. de mayo.

El estallido de una bomba provocó daños

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Una bomba de regular potencia estalló en las primeras horas de anoche en el Banco de la Nación. El artefacto, que hizo explosión a las 20.05, fue colocado en el primer piso del edificio del banco ubicado en Reconquista 23, provocando daños en una pared lateral y la rotura de cristales en una puerta vaivén.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Trabaja a reglamento el personal gráfico de la rama periodística

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El conflicto suscitado entre la Federación Gráfica Bonaerense y la Asociación de Editores de Diarios de Buenos Aires por un adelanto de mejoras en los salarios, produjo entorpecimientos en la aparición de los diarios.

Cumpliendo una disposición de la entidad gremial, los obreros gráficos se atuvieron a cumplir estrictamente con sus funciones específicas, restando toda la colaboración a las empresas. De tal forma, las ediciones vespertinas sufrieron atrasos no pudiendo aparecer la sexta edición de "La Razón".

La misma situación se planteó en los diarios matutinos, que debieron reducir el número de páginas.

Se informó que en las últimas horas de esta tarde representantes de la Federación Gráfica Bonaerense mantendrán una entrevista con la parte patronal para tratar de hallar una solución al diferendo.

La huelga de los bancarios

(Viene de Pág. 1a.)

daños de los que se pretendieron prevenir".

Se agrega a continuación: "El Dr. Blejer dijo que sería intervenida la Asociación Bancaria y se aplicarán severas sanciones a sus dirigentes. Volvemos a contestarle con las palabras del primer mandatario: "Jamás durante nuestro gobierno se detendrá a las personas para preguntarles lo que piensan ni cuales son sus actividades políticas y sindicales. Jamás apresaremos a un obrero porque se pliega a una huelga o porque desarrolle una actividad sindical porque los conflictos obreros no se resuelven con cárcel y destierro para los dirigentes".

Por último, el comunicado aludido expresa: "Le aconsejamos, además, al respecto, que relea el artículo 14 de la Constitución Nacional".

EL PARO EN ESTA CIUDAD

Debido al decreto del Poder Ejecutivo Nacional que establece feriado bancario para hoy y mañana, dado a conocer en las últimas horas de ayer por el servicio de prensa de la Presidencia, no pudo apreciarse en su justa magnitud en esta ciudad el paro decretado por 24 horas por las autoridades de la Asociación Bancaria.

En las instituciones de crédito de esta capital no hubo ninguna actividad, ya que la mayoría de los empleados acataron la disposición del gremio de no concurrir a los lugares de trabajo. A los pocos asistentes, que cuentan con la respectiva autorización de la entidad gremial para cumplir tareas, se les dio asueto apenas conocidos los términos del decreto del gobierno.

Comunicado de la Asociación Bancaria

El secretariado general de la regional Santa Fe ha dado a conocer en la fecha un comunicado dirigido a todos los afiliados, en el que expresa que las medidas de fuerza adoptadas y que habían sido dispuestas por el consejo federal del gremio, se han cumplido en forma extraordinaria. Agrega que "hubo unanimidad en el acatamiento, a pesar de la burda maniobra estatal de pretender hacer pasar inadvertida nuestra fuerza, decretando feriado bancario para los días de hoy y mañana".

Más adelante señala que cabe mencionar la "amplia y total adhesión del personal jerárquico de los bancos Provincial de Santa Fe, Nación Argentina, Hipotecario Nacional e Italia y Río de la Plata, quienes así lo han comunicado a sus respectivas comisiones internas, esperándose recibir de un momento a otro las resoluciones de los otros bancos".

"Esta unidad del gremio —sigue diciendo el comunicado— destruye todas las medidas represivas dictadas por el Ministerio de Trabajo hasta el presente, como así las anunciadas en la víspera por el titular de esa cartera. El gremio bancario, siempre responsable y consciente de sus actos, no se prestará al juego oficial, haciendo muestras una vez más de su espíritu de lucha y alta conducta sindical.

"Esta vez —concluye diciendo— le ha tocado a los bancarios hacer frente a la incomprensión oficial, lo cual deberá ser meditado por otros gremios hermanos, ya que el gobierno pretende llevar adelante un plan que no cuenta con el sentir de la clase obrera".

Una gestión ante el Dr. Lumi harán empleados públicos

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Dirigentes gremiales de la Unión del Personal Civil de la Nación solicitaron audiencia al secretario de Hacienda, Dr. Ricardo C. Lumi para plantearle la situación de los empleados de las cajas de Previsión Social e insistir en el pedido de mejoras —entre ellas un aumento de 1.500 pesos mensuales— formulado con anterioridad para ese personal. La citada entidad gremial informó también que ha impuesto a las autoridades competentes de la situación que se plantea a más de mil empleados de la sección Dragado del Río de La Plata, del M. de Obras Públicas a los cuales se privará de sus habituales vehículos de transporte para viajar desde las terminales del ferrocarril y ómnibus hasta los talleres de la isla Demarchi. Los dirigentes sindicales sostienen que el retiro de los vehículos del ministerio que cumplen esa función es inconsulto porque no existen medios regulares de locomoción para llegar a la isla.

Una sudestada causó hoy la crecida del río de la Plata

Las aguas llegaron hasta la avenida Libertador Gral. San Martín

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Una grave situación creó a los pobladores de la zona ribereña la crecida del río de La Plata provocada a consecuencia de una fuerte sudestada, los que debieron ser evacuados en gran número.

Por el lado norte de la ribera, las aguas cubrieron un gran sector, llegando en algunas partes hasta la avenida Libertador General San Martín. Como en casos anteriores las zonas más afectadas por el fenómeno fueron las de Tigre, San Fernando, Vicente López, Berisso, Dock Sud, la Boca, isla Maciel, Punta Lara y Quilmes.

Las autoridades de la Prefectura Nacional Marítima en vista de la difícil situación, dispusieron que todo el personal franco en servicio concurriera a sus lugares de trabajo, ordenándose el consabido patrullaje de sus efectivos por las partes más afectadas por la creciente. Prestaron asimismo su colaboración los bomberos voluntarios de La Plata, Avellaneda, Boca del Tigre, San Fernando y otros, los que procedieron a poner a resguardo a numerosas familias.

En la zona de la Boca, numerosas viviendas están inundadas por las aguas, especialmente las existentes en la zona comprendida entre las calles Necochea, Ministro Brin, Gaboto y Mendoza. En algunas viviendas el agua alcanzó un metro de altura.

En la zona de Vicente López, las aguas subieron a razón de ocho centímetros en cada cinco minutos. En San Isidro cubrieron las vías del ferrocarril Mitre y en La Lucila, el líquido elemento llegó al pie de las mismas "Barrancas".

En Punta Lara colaboraron en el salvataje de personas bomberos de La Plata y personal de las subcomisarías, como así también tres lanchas de la Subprefectura Nacional Marítima. Muchos pobladores se resistieron a abandonar sus viviendas, siendo en algunos casos obligados por la fuerza a hacer abandono de las mismas dado el peligro que corrían. En Quilmes se registró a mediodía una altura de 3.20 y en La Plata a 2.80 metros, debiendo ser evacuados los pobladores de la isla Paulina, colaborando en la emergencia embarcaciones de la base naval de Río Santiago. En el Delta, las aguas del río Luján mantenían una altura de 3.15 metros.

También como consecuencia del fuerte temporal, las autoridades portuarias prohibieron la entrada y salida de naves de todo tipo.

Por efectos del fenómeno, el personal de la municipalidad de Avellaneda quedó bloqueado por las aguas, habiendo sido necesaria la utilización de vehículos de tracción a sangre para evacuar a los mismos. Una idea de la pronunciada crecida, la dio el hecho de que el agua cubrió la avenida Mitre de esta ciudad.

En Ensenada las aguas llegaron a la calle principal de la población y el camino que une la misma con Punta Lara quedó totalmente cubierto lo mismo que el astillero naval de Río Santiago.

A la reunión de cancilleres irá el Sr. Herter

WASHINGTON, 14 (UPI). — Se informó oficialmente que el secretario interino de Estado, Sr. Christian Herter, encabezará la delegación de Estados Unidos a la próxima conferencia de ministros de Relaciones Exteriores de Occidente que debe efectuarse en París y que comenzará el 29 del actual. El Sr. Herter reemplaza al titular Sr. John Foster Dulles, quien se encuentra enfermo de cáncer.

Una delegación del Perú visita a Italia

ROMA, 14 (UPI). — Llegaron cuatro parlamentarios peruanos para estudiar las leyes de la reforma agraria de Italia.

La delegación está formada por el profesor Rómulo Ferrero, de la Universidad Católica del Perú y ex ministro de Agricultura; el Ing. Jorge Zegarra, director de la Empresa de Agua Potable del Perú; el Dr. Vicente Pesce, alto funcionario del Banco Agropecuario y el Dr. Pedro Alibert, economista y secretario de la delegación.

Los peruanos visitaron varias regiones del sur de Italia donde se ha aplicado la reforma agraria.

La URSS emitió un sello postal sobre su cohete cósmico

MOSCU, 14 (UPI). — Rusia emitió dos sellos de correos que destacan su cohete cósmico.

Un sello azul muestra la proyección de la trayectoria del cohete cósmico en la superficie de la Tierra. La otra, rosada, muestra a la Tierra y la órbita de la Luna y las posiciones de la Luna en los momentos del lanzamiento del cohete.

MOISES VILLE

Destácase la necesidad de extender a ésta el servicio del coche motor

MOISES VILLE, 14. — En 1955, las fuerzas representativas de la localidad, con la colaboración del Centro Comercial de San Cristóbal, de la Federación Económica de la Provincia de Santa Fe y la Confederación General Económica, radicaron gestiones ante el Ministerio de Transportes de la Nación, solicitando por intermedio de un amplio memorial la implantación de un servicio de coche motor o auto vía entre Moisés Ville y Virginia, para lograr la combinación del servicio diario de coche motor entre San Cristóbal y la capital de la provincia, vía Rafaela. Esta combinación directa permitiría a los vecinos de Moisés Ville el traslado a Rafaela, Santa Fe, Rosario y Buenos Aires y demás centros de imporatncia del país.

El petitorio de referencia destacaba en una de sus partes: "...la única combinación que dispone esta población es la del tren común que corre diariamente, menos los días domingo hasta la localidad de Virginia, que sale de ésta a las 15.45 para combinar en esa localidad con el tren procedente de San Cristóbal, tren que se dirige a Santa Fe, con horario de llegada entre las 23.30 y 24 hs. El regreso se produce al día siguiente saliendo de Santa Fe a las 6 hs. para llegar a Moisés Ville entre las 13.30 y 14 hs. De ello se establece que para viajar desde Moisés Ville a Rafaela, el tren emplea cuatro horas y a Santa Fe siete horas y media.

Posteriormente, el Centro Comercial de San Cristóbal, en ocasión de la visita a esa ciudad del administrador del Ferrocarril Nacional General Belgrano, le hizo entrega de un memorial, solicitando en una de sus partes la implantación del servicio pedido por los vecinos de Moisés Ville.

Como epílogo de estas gestiones, en el mes de agosto del mismo año, el subsecretario del Ministerio de Transportes, en su nota manifiesta: "...que por el momento pese a los buenos deseos de satisfacer dicho pedido, no es posible acceder al mismo a causa de que el número de pasajeros no justifica la corrida de ningún coche motor directo o de combinación, como así también por carecer Moisés Ville de mesa giratoria o triángulo que permita invertir la posición del coche motor, vehículo que no puede circular retrocediendo como las locomotoras".

Todo esto es trabajo del año 1955. En la actualidad, cuatro años más tarde, esas gestiones debidamente fundamentadas en diversas consideraciones, y que pueden involucrar la población de Moisés Ville, que excede los seis mil habitantes, nos da la pauta que de implantarse el aludido servicio, será elevado el número de pasajeros que podrán gozar de los beneficios de un servicio cómodo y que reduce considerablemente el tiempo necesario para que se vinculen con distintos centros de importancia, entre ellos, la capital de la provincia.

La distancia que media entre Moisés Ville y Virginia —para lograr la combinación pedida— es de 14 kilómetros. El coche motor en el término de media hora, cubriría el trayecto entre Virginia y Moisés Ville regresando a Virginia, para proseguir a Rafaela. Otra posibilidad lo podría constituir un auto vía, entre Moisés Ville - Virginia, combinando su horario de llegada a esa localidad con el arribo del coche motor.

SAN CRISTOBAL

El jueves próximo se realizará el remate especial de la Rural

SAN CRISTOBAL, 14. — Las autoridades de la Sociedad Rural anuncian que ha sido fijada la nueva fecha para la realización del remate especial de gordo, invernada y cría. El mismo se llevará a cabo en sus instalaciones el próximo jueves 16 del corriente.

Asamblea del Club de Caza y Pesca. — En los altos del cine teatro "XX de Setiembre", se realizará el día 15 del cte. la samblea general ordinaria anual del club de "Caza y Pesca San Cristóbal", para considerar en su transcurso la memoria y balance del último ejercicio, seguidamente se renovará parcialmente su mesa directiva para el nuevo año de labor, concluída esta parte del orden del día, se tratará la adquisición de un local propio para la entidad y por último hacer conocer la posibilidad de obtener zona permitida para la caza de la perdiz en el departamento.

Conferencia del Dr. Gianello. — Auspiciada por el Rotary Club, se levará a cabo el sábado 25 del cte., a las 17, en el local del Centro Argentino Unión, la conferencia del Dr. Leoncio Gianello, sobre el tema "Cervantes, y el Día del Idioma".

Rotary Club. — Celebró su reunión semanal el club local, luego de tratarse el movimiento de la correspondencia, pronunció la charla de la noche, el señor Alberto Carlos Pagani, sobre un tema de su clasificación.

Biblioteca técnica. — La cooperadora de la aludida biblioteca técnica de los talleres locales del F.C.N. Gral. Belgrano, prosigue con su campaña de divulgación de conocimientos y conceptos técnicos-culturales, exhibiendo material cinematográfico, en los establecimientos de enseñanza de la localidad.

Centro Empleados de Comercio. — El día 18 del actual el Centro Unión Empleados de Comercio, hará su asamblea anual, para tratar el ejercicio concluído, procediéndose después a la renovación parcial de la mesa directiva. Por último se tratará la implantación de los servicios asistenciales, temas de indudable interés para los asociados.

TACUARENDI

La carencia de leña puede motivar serias trabas en la molienda

TACUARENDI, 14. — Las malas condiciones del tiempo, que han determinado el pésimo estado en que se encuentran los caminos de la zona, ha sido la causa que ha impedido el normal arribo de los cargamentos de leña desde Villa Guillermina y Villa Ana, con destino al ingenio azucarero.

Teniendo en cuenta que para el mes entrante está fijada la probable iniciación de la molienda, fácil es advertir que de continuar las anormales condiciones climáticas, estas tareas se verán considerablemente demoradas ya que no se cuenta con las reservas necesarias de leña como para emprender las operaciones en vasta escala.

El 75º aniversario. — La población de esta localidad, se apresta a celebrar el 75º aniversario de su fundación, que se cumplirá el 1º de mayo venidero. A tal fin, la comisión pro festejos se encuentra ultimando los detalles de los diversos actos que se realizarán en la emergencia, contando con la colaboración y apoyo de la administración del ingenio azucarero local.

Falta personal docente. — Las tareas en la Escuela Nacional Nº 9, vienen sufriendo serias trabas en su desarrollo a resultas de la falta de personal docente. Ello ha determinado que los maestros que actualmente se desempeñan hayan visto recargadas considerablemente sus tareas debiendo trabajar en dos turnos.

VILLA ANGELA

La construcción de veredas en la calle central de la ciudad

VILLA ANGELA, 14. — Son numerosos los propietarios frentistas que no han dado cumplimiento al decreto que establece la construcción de veredas dentro del radio municipal, precisamente en la arteria principal de la ciudad, donde ni siquiera han dado comienzo a los trabajos que debieron haberse iniciado oportunamente, teniendo en cuenta que la calle 25 de Mayo fue una de las primeras en pavimentarse.

Sin embargo, a pesar de que el plazo acordado por el municipio ya ha finalizado, tales trabajos hasta ahora no han comenzado. Siendo esta arteria la de más tránsito, las autoridades deben exigir a los propietarios que den cumplimiento de inmediato a las ordenanzas en vigencia.



Por falta de pago no habrá cortes de luz en Santo Tomé

SANTO TOME, 14. — El Centro Comercial ha dado a conocer un comunicado dando cuenta que, como resultado de la entrevista que sostuvieron con las autoridades comunales los representantes de la entidad y de las vecinales Manuel Belgrano, Villa Luján y Unión Vecinal Santo Tomé, el titular de la comuna informó que de acuerdo a lo prometido por el director de Agua y Energía, divisional Santa Fe, no se producirán cortes de corriente por falta de pago de las facturas con aumentos. Por su parte, la comuna resolvió adoptar medidas en defensa de los usuarios en el supuesto de que se efectúen los aludidos cortes.

RAFAELA

La asamblea de la sociedad italiana se realizará el 19

RAFAELA, 14. — En vista de las malas condiciones del tiempo reinante a la hora de su convocatoria, ha sido diferida para el domingo próximo a las 9, la asamblea de la Sociedad Italiana. Entre los puntos que serán tratados, figura el referente a la reconstrucción del teatro Vittorio Emanuele II, que fuera destruído por un incendio.

Colecta. — Suscripta por el intendente municipal, señor Ernesto Becker, ha sido dada a conocer una resolución por la cual se invita al vecindario a contribuir con ropas, víveres y demás efectos para ser distribuídos entre las familias de los barrios Barranquitas, Villa Podio y Villa Dominga, que debieron ser evacuadas como consecuencia del violento temporal desatado en el día de ayer. Las donaciones se reciben en el local de la intendencia municipal.

Demostración. — A raíz del alejamiento de sus cargos en el Colegio de Médicos, el Dr. A. Fernández Audicio, profesional de esta ciudad, fue objeto de un agasajo por parte de las autoridades actuales y anteriores de la institución, consistente en una comida que se sirvió en el Country del Jockey Club, en esa.

Participaron de la reunión los doctores Pedro Stringhini, Octavio Russo, Antonio Arroyo, Carlos Fígoli, Ricardo Cusanelli, Luis Aicardi, Juan Mignaco, Sebastián Frutos y Alonso Cordini.

Hicieron llegar su adhesión los doctores Wilfredo Miró Plá, Juan Scaliter y Estelzer, así como el personal del Colegio.

Fallecimiento. — Profundo sentimiento de pesar ha provocado el fallecimiento del señor Antonio Viola, acaecido a los 60 años de edad. El sepelio de sus restos, que se llevó a cabo ayer en el cementerio municipal renovó las expresiones provocadas por su desaparición.

ESPERANZA

Se dio un comunicado acerca de las tarifas para la electricidad

ESPERANZA, 14. — Las autoridades del Centro Industria y Comercio de esta ciudad emitieron un comunicado relacionado con las gestiones en que está empeñada la entidad y que se refieren al aumento de las tarifas del servicio eléctrico, que dieron por ahora como resultado la suspensión de los cortes a usuarios por falta de pago.

Expresa el mismo suscripto por los Sres. Maestro y Stinson, presidente y secretario del Centro que "culminando con las activas gestiones realizadas por esta institución, nos dirigimos a nuestros asociados con el fin de hacerles conocer que se ha logrado, merced al concurso de la intendencia municipal local, que no se efectúen más cortes de energía por falta de pago de los recibos con los aumentos tarifarios". "Por lo tanto, aquellos que aún no han pagado los recibos en tal situación, deberán abstenerse todavía de hacerlo hasta tanto se conozcan las conclusiones a que deba arribar una comisión formada en Santa Fe para estudiar este problema en la cual tiene representación nuestra Municipalidad".

Círculo de maestros. — El Círculo de Maestros de Esperanza filial de la Federación Provincial del Magisterio invita a todos sus asociados a concurrir a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el próximo viernes 17 a las 20.30 en el local del Club Social Aarón Castellanos. El orden del día comprende la consideración de los siguientes asuntos: 1º memoria y balance del período fenecido. 2º renovación de la comisión directiva; 3º asuntos varios. El Círculo de Maestros hace extensiva la invitación a los nuevos docentes egresados en la promoción de 1958 a concurrir a la citada asamblea y a asociarse a esta institución gremial.

Exposición del libro. — Con los auspicios del Centro de Colaboración Pedagógica de la Segunda Sección Escolar circuito E, se realizará una exposición de libros de carácter didáctico. Se exhibirán 50 volúmenes y material sobre métodos basados en la globalización de la enseñanza y los textos pertenecen a la editorial Cultura de La Habana (Cuba). En oportunidad de ser inaugurada la muestra, que se anuncia para el sábado 18 del corriente a las 17 en el Club Social Aarón Castellanos pronunciará una conferencia el Sr. Romualdo Gentile sobre tema "Método de la unidad de trabajo", acto al que la entidad organizadora invita a los maestros de esta ciudad y pueblos vecinos.

Asociación de árbitros. — Ha procedido a la renovación de sus autoridades la Asociación de árbitros de Esperanza, integrando su C. D. las siguientes personas: presidente, José Amaya; secretario, Edgardo Butarelli; tesorero, Arnoldo Arnold; vocales Juan Eiler y Casimiro Verón. La entidad ha iniciado tratativas con el C. D. liguista a fin de fijar los aranceles para la próxima temporada oficial.

Rifa. — De acuerdo a lo informado oportunamente el C. A. "Bartolomé Mitre" se apresta a poner en circulación una rifa extraordinaria con motivo de las bodas de oro de la institución. La misma se denominará "de la economía familiar" en mérito a los premios a instituirse que totalizarán la suma de 108.110 pesos y que consistirán en órdenes de compra en los comercios adheridos.

HUMBOLDT

Sobre necesidad del trazado de la avenida San Martín se insiste

HUMBOLDT, 14. — No ha tenido hasta la fecha resolución favorable, el petitorio presentado oportunamente a la comuna relacionado con la necesidad de proceder al trazado de la avenida San Martín, que es la vía que vincula a este pueblo con la ruta Nº 166 y que cuenta con pavimento en una de sus manos.

Lo que se solicita, no irrogaría mayores gastos a la comuna, ya que no se pide, por ahora, su completa pavimentación, sino su simple trazado y apertura, la colocación de dos hileras de árboles y el extirpamiento de malezas que afean el paseo y traban el tránsito. Por lo tanto se aguarda que la solicitud encuentre el eco favorable en las autoridades locales, con lo que se habrá logrado un sensible adelanto para la población.

Club Sarmiento. — En asamblea de fecha reciente, procedióse a la renovación del elenco directivo del Club Atlético Sarmiento; el mismo ha quedado integrado de la manera siguiente: presidente, Mario Calvi; vicepresidente, Bernardo Breschbuhl; secretario, Segundo Humeler; prosecretario: Waldemar Galliana; tesorero, Casimiro Weidmann; protesorero, Segundo Bonetti; vocales: Alfredo Palme, Nicolás Resch, Gerardo Galiana, Manuel Valliard, Rogelio Godio, Remigio Humeler, Ricardo Meyer y José Bourdín; revisores de cuentas: Gustavo Zehnder, Aldo M. Bastos y Ricardo Pfeiffer.

Total de lluvias. — El total de lluvias registradas en la zona en lo que va del año hasta el 12 del corriente, alcanza a la marca de 676 milímetros.

SAN JUSTO

Compromiso. — Quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Mercedes Elorduy con el señor Pedro Pablo Montegrosso. Con tal motivo, en casa de la novia se llevó a cabo una reunión familiar.

SIN PERSONAL Y SIN PODER ATENDER INTERNACIONES, EL HOSPITAL RURAL DE ALEJANDRA NO CUMPLE SU MISION

ALEJANDRA, 14. — Con sólo un médico y un enfermero, careciendo del personal auxiliar indispensable para el correcto cumplimiento de sus funciones, el Hospital Rural Nº 11 de esta localidad padece las consecuencias del olvido oficial. Desde hace mucho tiempo no se interna a nadie por las causas apuntadas pese a los reiterados pedidos ante las autoridades oficiales para que sea normalizada la situación.

Mientras tanto los pobladores de condición humilde deben soportar verdaderas penurias cada vez que los acosa el azote de alguna enfermedad o dolencia. Es tiempo pues que se ponga fin a esta anormalidad y se haga cierto aquello de que la salud del pueblo es la suprema ley.

GALVEZ

Realiza distintas obras personal de la municipalidad

GALVEZ, 14. — Por iniciativa de la comisión vecinal "Barrio Progreso", la municipalidad procede a completar una vereda que va desde el Bv. Centenario hasta el local de la Escuela Nacional Nº 34.

Por otro lado y por sugerencia del Rotary Club local, para beneplácito de los vecinos de la zona se está construyendo una vereda que llegará hasta las puertas del Hospital de Beneficencia. Obreros municipales también proceden a la construcción de un refugio para los viajeros que esperan los ómnibus que salen de la ciudad en las adyacencias de las "Cinco esquinas".

Tanto la Escuela Nacional Nº 34, como el Rotary Club, han colaborado en forma material con las autoridades municipales para la concreción de estas obras.

CORONDA

Activamente trabajan en la organización de una entidad cultural

CORONDA, 14. — Se viene trabajando activamente para la organizacón de un centro cultural y artístico que de acuerdo con las informaciones recogidas, tendría amplias proyecciones pues propiciará y promoverá actividades de arte escénico, musicales, pictóricas y otras.

Al efecto se han realizado dos asambleas en el local de la comisión de fomento, para cambiar ideas y trazar planes de trabajo y de acción, habiendo despertado gran interés la iniciativa, destacándose como circunstancia promisoria la presencia en dichas reuniones, de estudiantes, profesores, comerciantes, funcionarios, obreros y profesionales.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad Intelectual No. 602 608
Director: Ricbó Caputto

EL FRIGORIFICO REGIONAL Y LA REACTIVACION FABRIL

Es evidente que los sectores representativos de la economía de esta capital y su zona de influencia están bregando con suerte muy adversa por la reactivación industrial. Poco a poco se disipan las esperanzas de radicación de capitales en la región para el montaje de nuevas fábricas, pues algunas de estas inversiones que aparecían con mayores posibilidades de concretarse a breve plazo, se han orientado hacia otras zonas marginando al norte de esta provincia que tantas ventajas ofrece por la feracidad de sus tierras, la diversidad de su producción y sus excelentes vías de comunicación para un esfuerzo fabril de ilimitadas proyecciones. La última y más inmediata posibilidad de instalación de la planta de automotores de la Ford Motor en las adyacencias de esta ciudad, ya ha desaparecido pues esta importante empresa industrial ha obtenido autorización para instalar su fábrica de camiones en Buenos Aires, con una inversión de equipos y maquinarias aproximada a los quince millones de dólares y que en su primera etapa de desarrollo dará ocupación estable a mil doscientos obreros.

La verdad es que alrededor de esa radicación de la Ford se habían movilizado las entidades que integran el organismo local de reactivación industrial y poco o nada le resta hacer ahora para quebrar aquel rumbo de inversión y procurar de que otras empresas extranjeras se radiquen en esta zona con tan buenos excedentes de energía y adecuadas condiciones para el suministro de mano de obra y de actividades metalúrgicas auxiliares. La tendencia al centralismo a pesar de las promesas y frecuentes declaraciones se afirma en la práctica, pues cuando no es el gobierno quien la tolera con actitudes displicentes son los intereses particulares que no quieren alejarse del centro neurálgico del país y de la hegemonía del puerto metropolitano. En estas circunstancias hay que admitir, y en lo que refiere a Santa Fe, que la reactivación fabril sólo se podrá obtener a través de la iniciativa y la inversión de reservas y ahorros de los propios sectores que integran su economía. Frente a la actual evolución del país, se debe actuar con realismo, para no despertar esperanzas e ilusiones que al poco tiempo se estrellan frente al muro de la incomprensión oficial en unos casos o las distorsiones de la propia economía nacional en otros, pero que en definitiva derivan en continuas y estériles frustraciones.

Como saldo de aquellas gestiones para atraer corrientes inversionistas foráneas puede quedar la iniciativa para instalar una gran fábrica de papel, pero aún ésta dependerá del refuerzo que se ofrezca de capitales locales y otras exigencias de difícil concreción en un plazo más o menos breve e inmediato. Sin descartar definitivamente ese proyecto y ya en el terreno del más absoluto realismo, corresponde señalar que existe por ahora y mientras no se modifiquen aquellas estructuras que desvían las corrientes inversoras hacia la gran metrópoli o la provincia de Córdoba, una sola posibilidad de promover la reactivación fabril en nuestra zona con sentido progresista y capaz de abarcar un extenso radio de influencia. Se trata de actualizar el viejo proyecto de construir en las márgenes del Colastiné un gran frigorífico regional. Es esta una obra de envergadura, incluída en los grandes planes de expansión de la industria de la carne y que puede absorber e industrializar la producción ganadera de una de las regiones más prósperas del país. Tiene la ventaja de representar una solución para la economía nacional tan necesitada de modernas plantas frigoríficas estratégicamente ubicadas en las zonas ganaderas y para la propia región que reclama con urgencia nuevas fuentes de trabajo para reemplazar a las que ya se están extinguiendo y volcar en una economía que se debilita de continuo, cupos y reservas que la vigoricen y ensanchen para abrir nuevas posibilidades de ocupación a densos núcleo obreros.

Lo cierto es que reactualizando la iniciativa para levantar la planta frigorífica regional, se podrán movilizar todos los sectores de la ciudad y en especial los vinculados a la ganadería y orientar la inversión de ahorros y reservas particulares en una gran empresa nacional en la que tendrán que hacer su aporte los organismos oficiales y semioficiales que intervienen en los procesos de industrialización y comercialización de las carnes. Por más costosas que sean las inversiones para montar una gran industria de ese tipo, no faltarán recursos ni medios para concretarlas a poco que todos los sectores se pongan empeñosamente en la tarea de interesar a las autoridades, cooperativas, entidades rurales y productores de llevar a la práctica una iniciativa de esa envergadura. Si lo que se pretende en esta etapa de desarrollo es acentuar la actividad industrial, en el frigorífico regional se dan las soluciones para una efectiva reactivación, abriendo nuevas y valiosas fuentes de trabajo para millares de obreros y creando las estructuras para la mejor y más eficaz defensa de la producción ganadera de esta región.

No pueden modificar por el momento las tarifas eléctricas

El juez federal hizo lugar a la solicitud de la comuna

A raíz del interdicto de no innovar planteado por la Municipalidad local contra la Empresa Nacional de Agua y Energía Eléctrica, el juez federal Dr. Eugenio Wade ha dictado en la fecha una importante resolución. Mediante la misma hace saber a dicha empresa en su carácter de concesionaria del servicio de alumbrado público y energía eléctrica que presta en el municipio local, que deberá abstenerse de innovar, en cuanto al régimen tarifario impuesto por el contrato de concesión.

En los fundamentos de esta resolución, expresa el juez federal que la Municipalidad de Santa Fe ha formulado una petición para que se intimase a la Dirección de Agua y Energía Eléctrica, que por propia decisión había procedido a aumentar las tarifas eléctricas suspendiendo el suministro de corriente a los usuarios que se negaban a pagar tales aumentos, a fin de que se abstengan de innovar en lo relativo al régimen tarifario impuesto por el contrato de concesión del servicio de alumbrado y energía eléctrica que tiene formalizado dicha empresa con la Municipalidad.

Según se infiere de los antecedentes acumulados en el proceso —expresa el magistrado—, en el caso se trata del cumplimiento y ejecución de un contrato de concesión de servicios públicos y privados, cuya transgresión acusa el municipio local. Agrega que esta cuestión habrá de ser dilucidada y resuelta en juicio ordinario con la intervención de ambas partes. En tanto —expresa— se dé la solución definitiva del conflicto, y dado que se trata de servicios cuya prestación debe darse ininterrumpidamente y que el gobierno municipal debe asegurar, corresponde que se mantenga el "statu quo", adoptándose como medida precautoria el arbitrio de no innovar.

Esta resolución ha sido notificada hoy mismo a Agua y Energía Eléctrica, y de acuerdo con la misma la empresa no podrá modificar el régimen tarifario en vigencia al 31 de diciembre de 1958 hasta tanto no se fijen los nuevos de acuerdo con las normas de la concesión.

Citan a una reunión de los delegados de obras sociales locales

Mañana, —según se anunció oportunamente— por iniciativa de varias delegaciones de obras sociales pertenecientes a reparticiones nacionales y provinciales, se realizará una reunión de delegados de las mismas en el local de Marcial Candioti 2968.

La reunión, que se iniciará a las 19, tiene por objeto intercambiar opiniones sobre el nuevo régimen para la prestación de asistencia médica a las obras sociales, preparado por la Sociedad Médica de Santa Fe y por la Asociación Santafesina de Médicos y que se proyecta implantar en la primera circunscripción.

Los delegados patrocinantes de la reunión entienden —y así lo expresan en un comunicado— que de llevarse a cabo plenamente el régimen proyectado aquellas no podrán subsistir por el desequilibrio financiero que se producirá y por la imposibilidad de mantener los actuales sistemas de asistencia médica y efectivo contralor de las prestaciones asistenciales.

La reunión es convocada por los delegados de obra social de Obras Sanitarias de la Nación.

Mañana se cierra un llamado a concurso para becas externas

El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas informan que mañana a las 18 se cierra la inscripción al concurso de becas externas para el período 1959-60, destinadas a promover la formación y el perfeccionamiento de investigadores en los diversos campos de la ciencia y de la técnica. Estas becas se conceden a argentinos que posean un título superior de graduación, para iniciarse en estudios e investigaciones poco desarrolladas en la Argentina, o para perfeccionarse en la investigación científica o tecnológica que hayan iniciado en el país. Se otorgan también becas a investigadores formados, con residencia y actividad habituales en la Argentina, para que estudien temas de investigación científica que no tengan desarrollo adecuado en el país.

En lo que respecta a nuestra zona, los interesados a optar a estas becas, deben dirigirse al rector de la Universidad Nacional del Litoral Dr. Josué Gollán, bulevar Pellegrini 2750 en esta capital.

Movimiento estudiantil

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO

Asamblea general

Los afiliados de esta entidad son citados a asamblea general para mañana a las 21.30 en la Facultad de C. Jurídicas para considerar este temario: situación de la mesa examinadora de Derecho Agrario; informe del delegado a la asamblea de la Federación Universitaria del Litoral y autorización para citar a asamblea a fin de sancionar los estatutos.

CENTRO DE ESTUDIANTES LIBRES "S. DE IRIONDO"

Esta agrupación se pliega totalmente —mediante una declaración— a la reforma de estudios secundarios, proclamada por los estudiantes cordobeses en octubre último e invita a los estudiantes secundarios a estrechar filas en torno a esta bandera de superación de la escuela argentina.

En el corriente mes realizará la Bolsa su asamblea anual

El 27 del corriente, a las 16, tendrá lugar la asamblea anual de la Bolsa de Comercio de Santa Fe.

En la ocasión se considerará la memoria y el balance del ejercicio terminado y se procederá a la renovación del directivo por cesación de los mandatos de los siguientes miembros:

Aquiles Allevi, presidente; José Fernández Fariza, vicepresidente; José Ureta Cortés, Pascual Castignani, Guillermo Díez y Jacinto Damianí, directores titulares; Daniel Alonso Viomnet y Benito Toretta, síndico titular y síndico suplente, respectivamente; Roberto J. Cordara, Adolfo Albrecht, Lorenzo O. Novión, Adolfo H. Acquaroli, José Baragiola, Carlos C. Guidi, Daniel Salvatelli y Amílcar Carena, directores suplentes.

Las funciones de la junta escrutadora estarán a cargo de los señores Néstor Casablanca, Juan Schneider y Aníbal H. Bosisio.

En la semana inmediatamente anterior a dicha asamblea, se reunirán las cámaras gremiales de la Bolsa a los efectos de renovar también parcialmente sus respectivas comisiones directivas.

Se refiere a la ley de incompatibilidad la A. del Magisterio Católico

La Asociación del Magisterio Católico ha dado a conocer una declaración con referencia a la ley de incompatibilidades de la provincia y su vinculación con los maestros. Luego de señalar el proceso legislativo de su aprobación, "durante el cual no se escuchó —acótase— la voz de los maestros y donde existió desde el primer momento un ánimo predispuesto de no conceder una sola razón de justicia o de necesidad".

Prosigue la declaración: "En Derecho, incompatibilidad es la imposibilidad legal de ejercer simultáneamente cierta clase de funciones. Es claro el concepto. Y si tomamos lo que la ley reciente establece, nos encontramos con que existe una restricción terminante a la actividad docente: el educador no debe desempeñar nada más que un solo cargo.

"Recordamos aquí que la ley orgánica de los tribunales con respecto a los magistrados, y el estatuto de los profesionales del arte de curar reconocen el ejercicio docente en condiciones definidas de otra manera, la que se considera justa; casi diríamos, la perfecta".

Se plantean después diversos casos que se presentan, tal como el del docente que desempeña dos cargos, uno diurno y otro nocturno, con los correspondientes aportes a la caja de jubilación; el del que fuera llamado por el gobierno para que además de su tarea normal, se encargase de la organización y dirección de un establecimiento de enseñanza técnica; el del maestro padre de familia que con varios hijos, para subvenir los gastos se vió obligado a desempeñar otra tarea docente o administrativa. Se señala después que la equiparación con los sueldos del orden nacional ya resulta insuficiente.

"Bien entendemos que la autoridad escolar superior quiera corregir los abusos y completar legalmente todos los cuadros docentes, en sus distintas categorías y especialidades. Hay quienes se desempeñan hasta en cuatro establecimientos escolares, con una apremiante superposición de horarios, pongamos por caso. El abuso siempre daña a alguien; y el daño debe ser reparado.

"Sabemos también que la tarea docente, alta y pura, es quehacer creador que necesita la concurrencia de caros valores morales, intelectuales y vocacionales, y que a él deben dedicarse todos los momentos de una vida. Pero, a ese educador debe el Estado de asegurarle un vivir con dignidad y decoro; no por ser maestro ha de estar siempre en el escalón de la estrechez económica.

"Juzgamos que la ley, tal como está redactada, restringe la función docente. Sostenemos que el maestro de vocación está capacitado ampliamente para la labor diurna como para trabajar en hora vespertina o nocturna; la función es la misma, con un cambio quizá de procedimientos o de asignaturas; pero, lo expresamente técnico, lo didáctico, el arte de enseñar será el mismo: el que se necesita para educar a este niño, a aquel adolescente, a este otro hombre".

Dícese finalmente: "La escuela y el niño esperan cada día quien los proteja y los defienda. La Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe brega confiada por la acción del legislador que, con toda certeza sepa hallar la ley de incompatibilidades que necesita la Provincia, corrigiendo la ya dada en todo aquello que vulnere un principio de justicia, equidad y razón".

Tratan de solucionar el abastecimiento de leche en esta ciudad

Los repartidores expusieron su situación

No varió hoy el panorama registrado en días anteriores con respecto a la provisión de leche para el consumo de la ciudad. Se ha mantenido la decisión de los productores de no enviar leche a las usinas pasteurizadoras locales y de los transportistas de no acarrear el producto, hasta tanto no se otorguen aumentos en los márgenes que les corresponden dentro del precio de venta del artículo.

Cabe señalar que, al igual que ayer, no entró nada de leche a la planta pasteurizadora de la Asociación Unión Tamberos, y a la de la Federación Agraria Argentina sólo llegaron dos camiones con leche para hospitales, sanatorios y asilos, al igual que en días anteriores.

Situación del gremio de lecheros

Se hizo presente en esta redacción una delegación representativa de los repartidores de leche, puesteros y fleteros, agrupados en el Centro de Expendedores de Leche y Sociedad Propietarios de Lechería.

Manifestaron que, como ya se ha informado, han hecho gestiones ante la Municipalidad para que se les acuerde un margen de ganancia que les permita trabajar, señalando al respecto que los pocos centavos que les fueron acordados, en la última fijación de precios por parte de la comuna, resultan totalmente insuficientes para cubrir los aumentos constantes que se operan en todos los renglones, desde los impuestos a la manutención de animales de tiro o funcionamiento de camiones.

Considera que su pedido de que se les acuerde un margen de ganancia de 20 o/o para los puesteros y 25 o/o para los repartidores sobre los precios, es enteramente razonable y es lo mínimo que puede ganar comercio alguno. Añadieron que para exponer detalladamente el problema en todos sus aspectos, han solicitado reiteradamente audiencia al intendente municipal y que no les ha sido concedida hasta el momento. Expusieron su preocupación por la situación que se les crea a 400 familias que en esta ciudad viven del comercio de la leche, indicando que se trata de un problema social que no puede dejar de considerarse. Añadieron que están en situación desventajosa con relación a los lecheros de Buenos Aires y Rosario y terminaron manifestando que mañana a las 21 aquellas entidades realizarán una asamblea en conjunto, en el local de 1o. de Mayo esquina Vera.

Reunión realizada hoy

Esta mañana tuvo lugar en el despacho del ministro de Agricultura y Ganadería Dr. Félix F. Ferro, una reunión presidida por dicho titular y de la que participaron el secretario de Gobierno de la Municipalidad Ing. Frutos, el concejal señor J. Jeanney y miembros de la usina pasteurizadora de esta capital.

Durante la reunión, que se prolongó hasta después de las 13, se consideraron diversos problemas relacionados con el abastecimiento de la leche, tratándose en forma concreta encontrar una solución a los mismos. Se adelanta como muy posible, que se llegue a un acuerdo entre las distintas partes que intervienen en este problema y pueda así reanudarse en la ciudad el normal reparto del producto.

Se llegó a un acuerdo

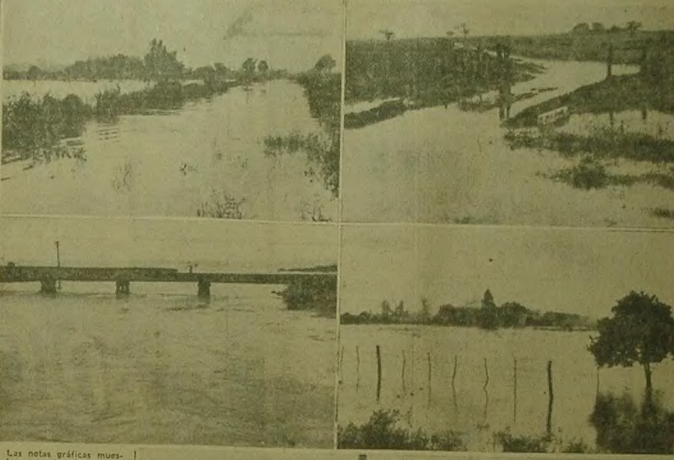
Esta tarde se informó oficialmente por intermedio de la secretaría del Ministerio de Agricultura y Ganadería, que en oportunidad de la reunión realizada se llegó a un acuerdo para la solución del problema. Esta solución obtenida con la mediación del Dr. Ferro, es en base al aumento en pesos 0.50 el litro de leche, de manera que muy posiblemente mañana se normalice la provisión de este producto en la ciudad.

En esta forma el litro de leche pasterizada colocada en usinas y puestos, se venderá a la población a pesos 3.55, sufriendo un recargo al ser distribuída a domicilio.

Realizarán asamblea el jueves jubilados ferroviarios locales

La comisión de jubilados y pensionados ferroviarios ha convocado a una asamblea general para el jueves a las 16.30 en el local de la Unión Ferroviaria, Castellanos 1640, para tratar el problema de la aplicación de las jubilaciones y pensiones móviles del 82 y 75 % respectivamente.

Han tenido serias consecuencias en extenzas zonas de la provincia las copiosas lluvias caídas en estos últimos días



Las notas gráficas muestran aspectos de las consecuencias de las extraordinarias últimas lluvias. - A la derecha, arriba: Se aprecian terrenos cercanos a Coronda anegados; abajo: Impresionante vista del arroyo Segundo Coronda, hacia el este de la ruta. A la izquierda arriba: El agua ha desdibujado la banquina y cubre el pavimento entre Arocena y Coronda; abajo: Campos anegados que fueron en su buen momento dedicados a cultivos de huertas, cercanos a Coronda.

Otros dos aspectos de las inundaciones registradas a raíz de las fuertes precipitaciones. — Una vivienda inundada en los aledaños de Coronda, y a la izquierda, calle de Gálvez en estado de dificultosa transitabilidad.

Excepcionales marcas pluviométricas registradas durante estos últimos días indican prolongadas y copiosas lluvias caídas en una vasta zona de la provincia, especialmente del departamento San Jerónimo cuyas poblaciones y zonas dedicadas a cultivos han sufrido daños de consideración.

Las intensas precipitaciones provocaron en algunos lugares inundaciones más o menos considerables y han dañado los cultivos regionales, tales como frutilla, plantaciones cítricas, campos de pastoreos y en general muchas de las abundantes huertas de zonas tales como Desvío Arijón, Coronda y lugares aledaños.

Un redactor de este diario recorrió esta mañana esos lugares, llegando hasta Gálvez donde, tal como se informara ayer, se produjo una lluvia de características descomunales que inundó barrios densamente poblados y causó pérdidas en negocios ubicados en el radio céntrico. El viaje prolongado hasta más allá de la localidad de San Fabián permitió observar los efectos de las precipitaciones y fue realizado bajo una permanente llovizna, por momentos lluvia, con lo cual las condiciones generales de los cultivos continúa agravándose.

En toda la vasta región recorrida, por otra parte, pudo advertirse que el viento sopló en forma preponderante desde el cuadrante sureste y este, lo cual indica que las perspectivas de normalización del tiempo no son cercanas.

Datos pluviométricos

Las siguientes marcas pluviométricas ayudan a dar idea de la magnitud de las lluvias registradas en localidades del departamento San Jerónimo, en las cuales ha llovido en forma casi ininterrumpida desde el domingo. En Gálvez cayeron casi 300 milímetros, en San Fabián 170, en Arocena 163, en Barrancas 134 y en Coronda casi 50 milímetros que deben agregarse a fuertes lluvias sucedidas en tiempo muy cercano.

En todos estos lugares el mal tiempo continuaba esta mañana lloviznando con singular persistencia en tanto el viento soplaba desde el sureste.

Cortes de la ruta

En nuestra edición de ayer se informó de los cortes que a raíz de la inundación provocada por las lluvias, había sufrido la ruta nacional Nº 11. En efecto, conversaciones sostenidas esta mañana con vecinos de Arocena, San Fabián y lugares intermedios dieron la sensación del fenómeno en términos impresionantes. Basta decir que entre San Fabián y Arocena las aguas cubrieron el pavimento alcanzando alturas superiores a 1.80 metros. Situación similar se creó entre San Fabián y Barrancas debiendo buscarse la causa de tales anormalidades en la falta de desagües adecuados ubicados a lo largo del terraplén ferroviario que corre paralelo a la ruta nacional Nº 11. El normal desplazamiento de las abundantes aguas hacia el este, es decir, hacia el río, produjo un estancamiento contra el terraplén ferroviario y como consecuencia natural el camino resultó cubierto. Debe tenerse en cuenta que en esa zona faltan alcantarillas y que los desagües existentes resultaron insuficientes para dar en esta oportunidad paso a la excepcional masa de agua venida de la extensa región oeste.

Consecuentemente, las localidades de San Fabián y Arocena, en especial, estuvieron a partir de la media tarde del domingo hasta entrada la madrugada del lunes inundadas en diversos lugares. Las aguas causaron los naturales perjuicios que ellas suponen al invadir viviendas y al retirarse han dejado señas de su empuje y caudal. Arbustos desarraigados y pastizales doblados, particularmente en las cunetas y sus bordes permitieron esta mañana obtener idea de la fuerza y cantidad de las aguas.

Campos inundados

El viaje entre Arocena y Gálvez permite apreciar el paulatino aumento de las precipitaciones desde las cercanías de la ruta nacional Nº 11 hacia el oeste. El agua se desplaza turbulentamente por las cunetas convertidas prácticamente en arroyos de caudal impetuoso y los campos presentan aspectos deplorables pues muchos de ellos se encontraban todavía esta mañana cubiertos por las aguas. También los campos sembrados sufrieron daños, pues por ellos corrió el agua buscando nivelación, sucediendo lo mismo con terrenos arados y preparados para siembras.

En Gálvez las aguas inundaron el domingo vastas zonas aledañas al cementerio y la totalidad de la avenida de Mayo, como así también el centro de la localidad. La inundación provocó daños en diversos comercios y ha dejado las calles en estado de total intransitabilidad.

Demás está decir que los numerosos arroyos que entre Santa Fe y Barrancas son salvados por la ruta nacional Nº 11 se encuentran desbordados y cubren extensiones vecinas sirviendo de vías para que el agua se vuelque en el río Coronda.

En especial el arroyo Segundo Coronda presenta poco más allá de las vías férreas un espectáculo inusitado pues prácticamente se vuelca en una impresionante extensión de agua, que sin duda llega sin discontinuidad hasta el mismo río Coronda.

En general la impresión recogida en la mañana de hoy no deja dudas acerca de la impresionante lluvia caída casi ininterrumpidamente en los últimos días, en tanto las condiciones del tiempo mantienen, digamos así, el ceño fruncido, indican continuidad de esta situación.

Cultivos dañados

Las intensas lluvias han provocado cuantiosos daños, particularmente en las localidades de Coronda, Arocena y Desvío Arijón. Campos dedicados al cultivo de batata se encuentran anegados, parcelas donde hubo frutilla hay ahora restos de las pequeñas plantas y montes cítricos han sido invadidos por las aguas. Apresuradamente se cosecha en algunos lugares batata pero sin que el tubérculo presente sus mejores condiciones.

Por otra parte los campos de pastoreo y preparados para la siembra también padecen las consecuencias de estas extraordinarias precipitaciones.

En San Justo

También las zonas de San Justo y de las diversas localidades del departamento de ese nombre sufren los resultados de las intensas lluvias. En forma especial se advierten las consecuencias en las actividades de trilla y recolección de maíz, las que se encuentran detenidas. Al igual de lo que ocurre en esta región las condiciones del tiempo se mantienen inestables.

PLANTEA LA CÁMARA RESPECTIVA LA AGUDA BAJA DE LAS CONSTRUCCIONES

Haciéndose eco de la grave situación planteada a un vasto sector de la actividad industrial de nuestra ciudad, que ya fuera puntualizada editorialmente por este diario, la Cámara de la Construcción de Santa Fe, se ha dirigido al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, exponiendo sus inquietudes ante la creciente merma del índice de edificación, motivada por la restricción de los créditos bancarios destinados a esos fines.

Destaca la nota, la angustiosa situación por la que están atravesando las distintas empresas agrupadas en el organismo, estimando que es necesario que los poderes públicos arbitren medidas destinadas a conjurarlas y evitar así, las graves proyecciones sociales que sin duda traerá aparejadas. No ignora la Cámara —dice— que el problema constituye un fenómeno nacional, pero expresa que en el orden local sus efectos se hacen sentir con mayor agudeza, a poco que se tenga en cuenta que es la industria de la construcción la que absorbe un mayor número de obreros de modo que la colocan al frente de toda otra actividad.

"Desde hace aproximadamente dos años —continúa la nota— las empresas de la construcción vienen soportando una crisis progresiva como consecuencia de la suspensión de los créditos hipotecarios para viviendas de tipo medio, cuyo otorgamiento se ha orientado de manera exclusiva a la vivienda económica. Pero más grave será la situación — se agrega — cuando dentro de unos meses se suspendan en su totalidad los créditos bancarios de tipo hipotecario. Ello determinará la gradual desaparición de las empresas con su grave secuela de desocupación de un numeroso sector de trabajadores. A esta situación, grave de por sí, se agrega la medida bancaria que impide gestionar créditos a los empleadores que no se encuentran al día con las cargas sociales".

Pasa a continuación la nota a suministrar datos estadísticos sobre el índice de desocupación entre los obreros de la especialidad, destacando que en la actualidad oscila entre un 30 y un 40 por ciento, pero que llegará al 70 por ciento en caso de que no se adopten urgentes medidas, o, lo que es lo mismo, se habrá llegado a la paralización total de la actividad. No deja de puntualizar la nota las agudas proyecciones sociales en las que necesariamente derivará esta situación, y para ello, trae a colación los resultados del último censo que acuerdan a Santa Fe el por ciento más alto de viviendas tipo rancho, con un 30 por ciento de población viviendo en condiciones misérrimas, todo lo cual, con ser ya sombrío, tenderá a agravarse de mantenerse las actuales condiciones.

Finaliza la nota, solicitando del gobernador la más alta comprensión a los fines de conjurar un problema que participa de las características de social, económico y financiero, que compromete la tranquilidad y estabilidad de un alto número de familias obreras y crecidos intereses particulares.

Movimiento gremial

El 9o. Congreso de la Fed. de Luz y Fuerza continúa sesionando

Prosigue sus deliberaciones el noveno congreso ordinario de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza que se reúne diariamente en el local de la Asociación Tranviaria.

El congreso tomó conocimiento de una comunicación de la Dirección de Energía de Corrientes, en contestación al telegrama que se le enviara para que se abstenga de aplicar el horario que establece el decreto 3734-59 del P.E. La referida repartición insiste en la aplicación del horario establecido de acuerdo con el citado decreto. Oportunamente el congreso se pronunciará sobre esta cuestión.

Prosiguió considerando la asamblea el despacho de la comisión de previsión social. Este problema fue objeto de un exhaustivo análisis, considerándose la situación económica que afecta a los jubilados y el incumplimiento, por parte del gobierno nacional, de la ley 14.499 que estableció la jubilación móvil con el 82 por ciento. Se designó una comisión de despacho que dictaminará y aconsejará sobre la acción futura del gremio sobre este particular.

Después se consideró el punto 6° del orden del día, que se refiere a "Situación del Sindicato de Luz y Fuerza de la capital federal". El secretariado dio un amplio informe sobre la actuación que le correspondió frente a esta situación y lo actuado por el referido sindicato. El congreso aprobó el informe en general y al discutirlo en particular lo dividió en dos puntos: 1°, acción desarrollada por el sindicato; 2°, acción desarrollada por el secretariado. La mayoría de las delegaciones coincidieron en rechazar los cargos formulados por el Sindicato de Luz y Fuerza de la capital federal contra el secretariado, y que alcanza a los propios delegados que concurrieron al XXIX congreso extraordinario en el cual se eligió a la actual mesa directiva. El congreso aprobó por unanimidad lo referente al primer punto y sancionó una resolución por la cual se dispone "rechazar la acción emprendida por los dirigentes de Luz y Fuerza de la capital federal en perjuicio de la unidad de nuestra federación por infundada y falaz y no haberla planteado en los cuerpos orgánicos que corresponde".

Referente al segundo punto, acción desarrollada por el secretariado, fue aprobada por unanimidad. El congreso prosiguió hoy sus deliberaciones con la acción a desarrollarse para afianzar la unidad del gremio de luz y fuerza.

Modificar horarios de trenes entre ésta y Lag. Paiva

El departamento tráfico del Ferrocarril Belgrano ha informado que desde el jueves próximo se modificarán los horarios de trenes entre esta capital y Laguna Paiva y viceversa. Los nuevos horarios serán los siguientes: tren 41, sale Santa Fe 5.30, llega Laguna Paiva 6.40; tren 43, sale 6.11, llega 7.21; tren 49, sale 14.25, llega 15.37; tren 51, sale 16.2 y llega 17.18.

De regreso, tren 42, sale de Apeadero Km. 41 a las 5.48, llega a Santa Fe 7.8, tren 44, sale Laguna Paiva 7.29, llega 8.47; tren 52, sale 14.47, llega 16.25; tren 52, sale 16.44 y llega 18.3.

Excepto los trenes 41 y 44 que circularán todos los días menos domingo, los restantes lo harán diariamente. Los demás trenes locales mantendrán el actual horario sin modificaciones.

Movimiento político

UCR DEL PUEBLO

Agrupación Femenina de Acción Radical

Se ha convocado a las afiliadas de la entidad a la asamblea general que se llevará a cabo el jueves próximo a las 17.30 en la Casa Radical, 25 de Mayo 1886, para elegir las nuevas autoridades y tratar el balance y memoria anual.

Comité Mariano Moreno

Un núcleo de afiliados de la sección 5ª invita a los inscriptos en la sección a reunirse en el local partidario de Ituzaingó 2133 el 21 del corriente a las 21, para confeccionar una lista de precandidatos para las próximas elecciones internas.

Se reunirá mañana la Peña Folklórica de la Biblioteca "M. Moreno"

Mañana a las 18.30 se llevará a cabo una asamblea general de la Peña Folklórica "Irupé" de la Biblioteca Moreno. En dicho acto, al cual se ha invitado a todos los adherentes a la misma, la presidenta de la entidad Margarita U. de Lanfranchi dará cuenta de la labor cumplida, procediéndose a continuación a elegir las nuevas autoridades.

Centro de Estudios Americanos.— Con el propósito de facilitar la tarea del conocimiento de todos los países del continente, y como adhesión al Día de las Américas, la Biblioteca "Moreno" ha dispuesto crear el Centro de Estudios Americanos.

Reunión del C. Directivo.— Para mañana a las 21, están citados los integrantes del C. Directivo de esta biblioteca, a la reunión que se realizará a los efectos de considerar el plan de labor a realizar de inmediato.

Estado del Tiempo

Continúa el mal tiempo, alcanzando la lluvia en esta capital a 17 mms.

Ninguna variante han experimentado las anormales condiciones del tiempo que, desde hace tres días se mantiene lluvioso dentro de una temperatura inferior a los 25 grados.

Anoche, minutos antes de las 24, en medio de grandes descargas eléctricas llovió copiosamente y en poco menos de 10 minutos muchas arterias quedaron prácticamente anegadas, produciendo ello algunas dificultades en el tránsito de vehículos.

En horas de la madrugada la lluvia paró por momentos y hoy nuevamente amaneció lloviznando, manteniéndose así casi a todo lo largo de la jornada. Antes de mediodía comenzó a soplar con más fuerza el viento del sector sureste, pero ello no hizo variar tampoco los registros. El barómetro indicó 751,15 de presión atmosférica y la humedad, en consecuencia, fue elevadísima.

La temperatura acusó un descenso, registrándose la máxima a las 14,30 con 21 grados 4 décimos. Al promediar la tarde no se había notado variante alguna que permita abrigar esperanzas de cambios favorables inmediatos.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 751,70; temperatura del aire, 14o.7; temperatura mínima, 19o.; humedad relativa, 78 o.o; viento, sureste. A las 15: barómetro, 751,15; temperatura del aire, 19o.4; higrómetro, 93 o.o; viento, sureste; temperatura máxima, 21o.4; llovió 17 milímetros.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 753,76; temperatura mínima, 18o.2; máxima, 19o.4; humedad relativa, 92 o.o; viento, sureste, velocidad 16 k.p.h. Llovió 15 milímetros.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, mejorando lentamente y temperatura todavía en descenso; vientos fuertes del sureste con temperatura mínima de 12 grados. Para el noreste de Buenos Aires, sur de Entre Ríos, sur y centro de Santa Fe y Córdoba, tiempo mejorando con vientos en disminución y temperatura todavía en descenso. Norte de Entre Ríos, sur de Corrientes, norte de Santa Fe, mejorando con pronunciado descenso de temperatura.

La lluvia en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El tiempo continúa inestable, frío y con lloviznas intermitentes. La lluvia caída desde las primeras horas de la madrugada, alcanzaba al promediar la tarde a 27,4 milímetros y las posibilidades de cambios no se advertían.

Datos de lluvias

La superintendencia local del F. C. G. M. Belgrano informa sobre las lluvias caídas desde ayer a las 8 hasta hoy a la misma hora.

Moussy 43, Colonia 37, Progreso 74, Ing. Boasi 75, Galisteo 21, El Bayo 8, Cabaña El Cisne 17, Casablanca 12, Eusebia 3, Seeber 5, Colonia 3, Pte. F. Alcorta 2, Altos de Chipión 3, J. Cortés 3, Balnearia 11, Santa Fe 22, Guadalupe 21, Monte Vera 42, A. Aguiar 33, Laguna Paiva 33, Aromos 43, Cayastacito 50, M. Escalada 22, Nare 60, V. Mujica 82, San Justo 70, S. del Quebracho 35, Petronila 42, V. Saralegui 39, M. Eugenia 32, Lucila 65, Sanducita 28, S. Cristóbal 10, Santurce 16, La Cabral 20, Las Avispas 26, N. Italia 10, Est. Rams 7, Campo Garay 7, Logroño 5, Independencia 8, Tostado 8, L. Charabones 3, F. Inca 4, Simb. Bajo 2, Añatuya 1, Melero 3, Llajta Mauca 22, Matará 3, La Cañada 12, Palkin 60, Sandubay 70, C. Ariacaiquín 31, San Javier 31, Las Jaurías 4, Tres Pozos 11, Tobas 2, Vilelas 19, S. Justina 3, Aerolito 3, Tintina 5, Granadero Gatica 2, A. Libarona 5, P. Borrado 9, P. P. Iturralde 30, M. Quemado 2, Welsburd 1, Pampa Muyoj 8, Villa Urana 18, Las Tinajas 12, Nelson 20, Ll. Campbell 29, Emilia 28, M. Escalada 47, Gobernador Crespo 12, Devio Cañadita 10, Guaraníes 7, Calchaquí 7, Uratau 7, Humboldt 15, Pilar 17, Rafaela 17, Atahiva 17, Humberto 1º 51, Coronda 15, S. Carlos Centro 23, Gessler 17, Emp. San Carlos 28, Arauz 32, Soledad 32, María Luisa 43, La Pelada 38, Elisa 28, Clodomira 7, Simbolar 13, Los Naranjos 18 y La Banda 17 mms.

Casa de Gobierno

Viajó hoy a la Capital Federal el gobernador

Desde Rosario se trasladó hoy a la capital federal el gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis quien, según trascendió activará ante las autoridades nacionales diversas gestiones que tenía iniciadas.

Por este motivo la secretaría privada suspendió las audiencias que el primer mandatario tenía concedidas para hoy y mañana.

La actividad de hoy

Esta mañana concurrieron a sus respectivos despachos de la Casa de Gobierno, los ministros de Gobierno, Justicia y Culto Dr. Enrique Escobar Cello; de Salud Pública y Bienestar Social doctor Eduardo Galaretto y de O. Públicas Dr. Félix Pagani, que se dedicaron a sus tareas habituales. También atendió su despacho el secretario general de la Gobernación Dr. Antonio Manzano Moreno.

Instrucción pública

A. Cooperadora de la Escuela No. 20

El 18 del cte. a las 17 se realizará una asamblea general extraordinaria de la Asociación Cooperadora de la Escuela No. 20 "Dr. Mariano Quiroga", para tratar como único tema: aprobación de nuevos estatutos.

Aspirantes para 4o. año

La secretaría del establecimiento cita, por orden de mayor promedio, a los aspirantes a ingreso a cuarto año cuyos nombres son los siguientes: Wolf Regina 7,70; Fridman Gladys 7,60; Alexenicer Beatriz 7,54; Vizzo Nydia 7,28; Batistella Evangelina 7,04; Battó Julio 6,81; De Filippis Ofelia 6,75.

COMISION PRO-MEJORAS DEL MAGISTERIO

Otra reunión de directivos tendrá lugar mañana

En el local social de Gral. López 2924, tendrá lugar mañana a las 21.30, una nueva reunión de la comisión directiva de este organismo de la docencia provincial. A la misma, según se anuncia, asistirán los presidentes de las entidades gremiales del magisterio como así también delegados de la sub-comisión económica de Rosario.

Universitarias

En el Instituto Libre Universidad Católica inician cursos mañana

Con el acto de iniciación del curso lectivo que tendrá lugar mañana a las 19, en San Martín 1966, el Instituto Libre Universidad Católica dejará inaugurada su nueva sede en la dirección mencionada, donde serán dictadas las clases.

El programa a cumplirse durante la ceremonia inaugural de mañana es el siguiente: Himno Nacional; bienvenida a los estudiantes, a cargo de un alumno; "El Instituto en su nueva sede y ante un nuevo año", palabras a cargo del consejero Dr. Leoncio Gianello; "El constitucionalismo social", clase magistral por el Dr. Mariano R. Tissembaum; bendición de las dependencias del Instituto por el arzobispo de Santa Fe monseñor Dr. Nicolás Fasolino.

Horarios de clases

El jueves, primer día de clase en el Instituto, el rector del mismo a las 18.30 dictará una clase única acerca del tema: "Universidad privada y actividad creadora". El viernes, a la misma hora habrá clases únicas en cada facultad a cargo de los respectivos decanos y dedicadas a las distintas especialidades. Por su parte el sábado a las 10 se efectuará el acto de apertura de los cursos de Teología, a cargo del decano de esa escuela.

DEPARTAMENTO DE EXTENSION

Charla radial

Mañana a las 19.15 se propalará por LT 10 Radio de la Universidad Nacional del Litoral una nueva audición correspondiente al ciclo preparado por el Departamento de Extensión Universitaria. En la oportunidad se desarrollará una charla a cargo del presidente de la Sociedad Vecinal Progresos Urbanos, Sr. José Aprile, con intervención del coordinador de cultura del Departamento de Extensión Universitaria Sr. Alfredo Ariel Carrió.

La reunión del Consejo Directivo

Por resolución del decano de esta facultad se ha diferido para el 20 del corriente a las 16 la sesión ordinaria Nº 343 del Consejo Directivo.

En la segunda quincena del mes actual se abrirán los concursos para la provisión de cargos de profesores asociados y adjuntos de las asignaturas que poseen profesor titular.

Conferencia del Ing. José Babini

El sábado próximo a las 11, el Ing. José Babini, profesor de Historia de la Ciencia y de la Técnica, dictará una conferencia sobre "La ciencia árabe", correspondiente al ciclo "Ciencia medieval".

Cooperadoras escolares

De la Esc. "J. J. de Urquiza"

La comisión directiva de la Asociación Cooperadora de la escuela Nº 22 "J. J. de Urquiza" ha convocado a asamblea ordinaria a todos sus asociados, padres de alumnos y vecinos, para el 19 del actual a las 9.30 en el local del establecimiento. Luego de considerarse varios asuntos de interés relacionados con las actividades que desarrolla la entidad se procederá a renovar parcialmente la comisión directiva.

Colegio de Odontólogos

Llamado a concurso

La mesa directiva de la Cooperativa Odontológica de Prótesis Limitada de Rosario ha llamado a concurso para la provisión del cargo de director técnico de la cooperativa, cuyas bases pueden retirarse en la sede del Colegio de Odontólogos de esta ciudad, San Luis 3172.

Nuevos aranceles: El Colegio ha comunicado por otra parte que faltando considerar algunas especialidades, los aranceles mínimos llegarán a poder de los colegiados a más tardar la semana próxima.

Conmutan la pena de reclusión perpetua a A. Nicolini y J. Vinti

CORDOBA, 14 (UPI). — El Poder Ejecutivo conmutó a 20 años la pena de reclusión perpetua que se había impuesto a su hora a Angel Nicolini y Juan Vinti, integrantes de la llamada "maffia chica" que hace un cuarto de siglo conmovió la opinión pública con la serie de sus crímenes. Ambos llevan ya más de 20 años de prisión, por lo cual están en condiciones de solicitar su inmediata libertad.

Pese a su reiterada negativa, a Nicolini siempre se le consideró el jefe de la tenebrosa agrupación.

Su compañero de encierro, Vinti, dio muerte en la cárcel, hace ya muchos años, a José Frenda, otro miembro de la maffia a quien se sindicaba como delator.

Lotería

MONTEVIDEO, 14. — Se realizó en las últimas horas de la tarde de ayer el sorteo de la lotería local, correspondiendo el premio mayor al número:

4 9 8 7

Los restantes premios pertenecieron a las cifras siguientes:

17040 3439 7868 10102

Cuatro cuadros valuados en $ 550.000 han sido robados en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Cuatro telas justipreciadas en la suma de 550.000 pesos fueron robadas del local de exposición denominado Galería Du Nord, de la calle Libertad 1389, en pleno barrio norte de esta ciudad. Según la denuncia presentada a la policía, el hecho debió ocurrir entre las 22 y las 24 de anoche, en momentos en que el local permanece cerrado pero con sus cortinas levantadas.

Advirtió el robo un hermano de la señora Mercedes S. de Tálice, propietaria de la galería. A las 21.45 aquél se retiró a cenar y al regresar, a medianoche, comprobó que varias telas habían sido desprendidas de su marco, faltando las obras "Paisaje" del pintor impresionista francés Pierre Eugene Montezin, valuado en 70.000 pesos; "La Superiora" del pintor Peter Jouet, valuado en 35.000 pesos; otro de Francesco Guardi, valorado en 360.000 pesos y "Místico" de autor desconocido de la escuela italiana del siglo XVIII, cuyo valor no se ha establecido.

Otros cuadros, entre los que figuran los pintores Mender Habbena, Flamengo del siglo XVII; Eugene Degas y León Pelliere quedaron descolgados, en la trastienda como si los ladrones no hubieran podido retirarlos del local.

Dada la rapidez y seguridad con que trabajaron se descuenta que los ladrones son gente avezada y plenamente conocedores del lugar. La policía descubrió huellas papilares en varios lugares del salón y en los marcos de los cuadros descolgados y con esos elementos ha iniciado las averiguaciones del caso.

Homónimo

En una noticia aparecida anoche, acerca de la detención de dos hombres con captura recomendada, figura una relacionada con Roberto Cabaña. Esta tarde se presentó en este diario una persona del mismo nombre, domiciliada en Pedro Ferré 3725, manifestándonos que nada tiene que ver con el detenido, de su mismo nombre y apellido que figura en la referida noticia.

Estado de los ríos

Datos de Correos y Telecomunicaciones

Paraná	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	5,21		0,04
Paraná	4,85	0,11	
Rosario	4,56	0,01	
Paraguay— Formosa	5,64	0,01	
Puerto Santa Fe— Hidrómetro del dique Nº 2	5,33	0,04	

Calado Máx. Admisible	Pies
Tramo Santa Fe-Rosario (Paso Tragadero)	28,3
Abajo Paranacito	33,0

Cometió un robo en un local céntrico y lo detuvo la policía

Esta mañana se presentó en la seccional segunda la señora Mirta Wedekin de Muller, de 22 años, domiciliada en Angel Cassanelo 849, dando cuenta en su carácter de síndico de la quiebra en la casa "Novalis", situada en Salta 2645, que en dicho local habían penetrado ladrones.

Manifestó la deponente, que esta mañana al concurrir al local clausurado advirtió que la puerta de acceso estaba violentada y del interior del negocio faltaban 130 discos, un tocadiscos de tres velocidades, 12 cepillos limpia discos y varias cajas de púas, todo lo cual fue valuado en la suma de 7.660 pesos.

Las diligencias practicadas por personal de Robos y Hurtos, tras una serie de gestiones, permitieron apresar al autor del hecho quien resultó ser Eduardo Oscar Ruiz Díaz, de 18 años, domiciliado en Tarragona 526 del barrio Centenario, habiéndosele secuestrado en su poder todo lo robado. Se presume que Ruiz Díaz haya intervenido en otros robos.